

2025

economía, población y desarrollo

Desarrollo humano y género: prejuicios detrás de las cifras en México, Estados Unidos y el mundo, 1990-2023

Myrna Limas Hernández

SEPTIEMBRE / OCTUBRE

89

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

PUBLICACIÓN AFILIADA A LA
RED IBEROAMERICANA DE ESTUDIOS DEL DESARROLLO

Desarrollo humano y género: prejuicios detrás de las cifras en México, Estados Unidos y el mundo, 1990-2023

Myrna Limas Hernández

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

PUBLICACIÓN AFILIADA A LA
RED IBEROAMERICANA DE ESTUDIOS DEL DESARROLLO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

PUBLICACIÓN AFILIADA A LA
RED IBEROAMERICANA DE ESTUDIOS DEL DESARROLLO

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
2024-2030

Mtro. Daniel Alberto Constandse Cortez

Rector

Mtro. Salvador Nava Martínez

Secretario General

Mtro. Jesús Meza Vega

Director del Instituto de Ciencias Sociales y Administración

Mtra. Mayola Renova González

Coordinación Editorial y de Publicaciones

*Comité de Coordinación de la Red Iberoamericana
de Estudios del Desarrollo 2018-2020*

Dra. Paulina Sanhueza Martínez (Universidad de la Frontera, Chile)

Coordinadora General

Dr. Ignacio Rodríguez Rodríguez (Universidad de la Frontera, Chile)

Secretario general

Dra. Myrna Limas Hernández

(Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México)

Vocal de Organización

Dr. Pablo Galaso Reca (Universidad de la República, Uruguay)

Vocal de Organización

Dr. Luis Enrique Gutiérrez Casas

Director y editor de Cuadernos de Trabajo

Estudios Regionales en Economía, Población y Desarrollo

Comité editorial

Sección internacional

Dra. Sofía Boza Martínez

(Universidad de Chile, Chile)

Dra. Olga Biosca Artiñano

(Glasgow Caledonian University, Reino Unido)

Dra. Ángeles Sánchez Díez

(Universidad Autónoma de Madrid, España)

Dr. Thomas Fullerton Mankin

(University of Texas at El Paso, Estados Unidos)

Dr. Adrián Rodríguez Miranda

(Universidad de la República, Uruguay)

Dra. Ikuho Kochi

(Kanazawa University, Japón)

Dr. Pablo Galaso Reca

(Universidad de la República, Uruguay)

Sección local

(Universidad Autónoma de Ciudad Juárez)

Dra. Myrna Limas Hernández

Dra. Rosa María García Almada

Dr. Raúl Alberto Ponce Rodríguez

Dr. Isaac Leobardo Sánchez Juárez

Dr. Héctor Alonso Barajas Bustillos

Dr. Juan Carlos Medina Guirado

Mtra. María Del Socorro Velázquez Vargas

Diseño de cubierta

Abigail Bautista

Economía, Población y Desarrollo.

ISSN 2007-3739

Número 89. Septiembre - Octubre 2025

Desarrollo humano y género: prejuicios detrás de las cifras
en México, Estados Unidos y el mundo, 1990-2023

Myrna Limas Hernández

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

Economía, Población y Desarrollo.

Año 15, No. 89 septiembre - octubre 2025, es una publicación bimestral editada por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, a través del Instituto de Ciencias Sociales y Administración. Redacción: Avenida Universidad y H. Colegio Militar, Zona Chamizal s/n., C.P. 32300, Ciudad Juárez, Chihuahua, México.

Teléfonos: (656) 688-38-00, ext. 3792. Correo electrónico: lgtz@uacj.mx.

Editor responsable: Luis Enrique Gutiérrez Casas. Reserva de derechos al uso exclusivo: edición impresa, número de reserva 04-2022-071309174300-102, edición digital, número de reserva 04-2021-081717103700-203.

Distribuidor: Subdirección de Gestión de Proyecto y Marketing Editorial. Ave. Plutarco Elías Calles 1210, Foviste Chamizal, C.P. 32310, Ciudad Juárez, Chihuahua.

Los ensayos publicados son responsabilidad exclusiva de sus autores.

Se autoriza la reproducción total o parcial bajo condición de citar la fuente.

Registrada en:



Revistas Electrónicas



DOI: <https://doi.org/10.20983/epd>

Publicación afiliada a la Red Iberoamericana
de Estudios del Desarrollo



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
Ave Plutarco Elías Calles 1210
Foviste Chamizal, C.P. 32310

Ciudad Juárez, Chihuahua, México

www.uacj.mx

© Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

Desarrollo humano y género: prejuicios detrás de las cifras en México, Estados Unidos y el mundo, 1990-2023

*Myrna Limas Hernández**

Resumen

En los estudios del desarrollo ha cobrado relevancia plantear problemas o investigaciones con perspectiva de género en el nivel superior. El objetivo de este documento es demostrar que la incorporación del análisis de género en la comprensión de las circunstancias del desarrollo enriquece el método económico al ampliar sus alcances de explicación. El paradigma del desarrollo humano fue la ruta teórica-conceptual que permitió analizar tres indicadores: el índice de desarrollo humano, el índice de desarrollo desagregado por género y el índice de las normas sociales de género en México, Estados Unidos y el mundo, 1990-2023. El diseño metodológico es documental, cuantitativo, exploratorio, descriptivo, comparativo. En síntesis, se observa que, a mayor nivel de desarrollo, las personas tienen mayor esperanza de vida, mejores condiciones de escolaridad y mayor ingreso per cápita; aunque en ello cabe reconocer la existencia de prácticas nocivas hacia las mujeres que perjudican su nivel de vida, su integridad física y su participación en la dimensión política y laboral. Además, el desarrollo humano no ha sido equitativo ni universal implicando que el progreso hacia la igualdad de género sea un proceso extremadamente lento.

Palabras clave: *Estudios del desarrollo, indicadores de género, grupos vulnerables.*

Human development and gender: prejudices behind the figures in Mexico, the United States and the World, 1990-2023

Abstract

In development studies, it has become relevant to raise problems or research with a gender perspective at the higher level. The objective of this paper is to demonstrate that the incorporation of gender analysis into the understanding of the circumstances of development enriches the economic method by broadening its scope of explanation. The human development paradigm was the theoretical-conceptual route that allowed the analysis of three indicators: the human development index, the gender-disaggregated development index, and the index of gender social norms in Mexico, the United States, and the world, 1990-2023. The methodological design is documentary, quantitative, exploratory, descriptive, comparative. In summary, it is observed that, the higher the level of development, the longer the life expectancy, better schooling conditions and higher per capita income; although in this it is necessary to recognize the existence of harmful practices towards women that harm their standard of living, their physical integrity and their participation in the political and labor dimension. Moreover, human development has not been equitable or universal, implying that progress towards gender equality is an extremely slow process..

Keywords: *Development studies, gender indicators, vulnerable groups.*

JEL: B54, F63, J16.

DOI: <https://doi.org/10.20983/epd.2024.89.1>

- **Recibido en:** mayo de 2025
- **Aprobado en:** julio de 2025

* Adscrita al Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (México).
Correo electrónico: mlimas@uacj.mx. ORCID: 0000-0003-4355-7661.

➡ 1. Introducción.

Un tema que ha cobrado relevancia entre la comunidad académica e investigadora de nivel superior en las décadas recientes es cuestionar la conveniencia de realizar o no investigaciones con perspectiva de género. En el caso de docentes que forman estudiantes en la disciplina económica, pueden distinguirse dos grupos. Un grupo considera que los aprendizajes relevantes del alumnado deben limitarse a formular modelos con enfoque cuantitativo para demostrar las relaciones entre variables seleccionadas y describir la tendencia de los datos. El otro grupo defiende que el alumnado debe ser capaz de ir más allá de la formulación de modelos y valorar qué se refleja detrás de las cifras lo que requiere prestar especial atención a observaciones de personas.

En el caso de esta última corriente, un aspecto adicional que considerar en el análisis de datos es que la indagación de circunstancias de grupos de población implica dar su lugar al contexto y disponer de información variada donde se pueda diferenciar a las personas por sexo, por grupos de edad, por nivel de ingreso, entre otros aspectos, por lo que aprender sobre perspectiva de género es crucial. En cuanto a dicha perspectiva, ocurre que su abordaje constituye otro debate en turno entre el personal académico universitario, toda vez que hay docentes que aún les incomoda asesorar trabajos finales de estudiantes que tienen interés en contemplar marcos teóricos asociados con estudios de género, Economía Feminista o Economía de Género; por lo que, al no dimensionar la riqueza de ese abordaje, subvaloran el uso de indicadores de género.

El objetivo de esta entrega fue demostrar que la incorporación del análisis de género en el método económico enriquece la comprensión de las circunstancias del desarrollo ampliando los alcances de explicación. La ruta teórica principal fue el paradigma del desarrollo humano y sus indicadores. Ese abordaje encaminó la revisión del índice de desarrollo humano, el índice de desarrollo de género y la valoración de las normas sociales de género en México, Estados Unidos y el mundo, 1990-2023. El diseño metodológico fue documental, cuantitativo, exploratorio y descriptivo para analizar la relación de diversas variables e identificar patrones o niveles de desigualdades entre hombres y mujeres. Los datos se descargaron del sitio web del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

En síntesis, se observó que, a mayor nivel de desarrollo, las personas tienen mayor esperanza de vida, mejores condiciones de escolaridad y mayor ingreso per cápita, aunque en ello cabe reconocer la existencia de desigualdades en la dimensión política y en la esfera de la integridad física de las mujeres dada la presencia de prejuicios y creencias en su contra.

➡ 2. Desarrollo humano: la atención centrada en las personas y sus capacidades.

El estudio del desarrollo humano, en su primera definición propuesta e impulsada por Mahbub ul Haq y Amartya Sen en 1990, sugería entender este concepto como un proceso que buscaba ampliar las oportunidades infinitas del ser humano, las cuales podían cambiar con el tiempo. Las oportunidades prioritarias que cubrir eran tres: disfrutar una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente; las cuales se han mantenido a la fecha como básicas. De no conseguirse equilibrar esa triada, el desarrollo humano no estaría cumpliendo con su propósito de centrarse en el ser humano (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 1990).

A la fecha, ese conjunto de oportunidades aún sigue sin equilibrarse en algunas latitudes por lo que aún es indispensable estudiarlas en conjunto para conseguir que las personas puedan desarrollarse. Ese estudio resulta más trascendental aún, dados los estancamientos o retrocesos ocurridos en materia del desarrollo humano en el tiempo posterior y durante la pandemia del COVID-19. No solo eso, al percatarse de los vaivenes económicos, enfrentamientos bélicos, ambientes de incertidumbre, ambientes de violencia, obstáculos a la libre movilidad que vienen prevaleciendo en diversos lugares del orbe mundial en el siglo XXI, ha estimulado a varios autores(as) para generar conocimiento que complemente el marco conceptual, contextual, teórico y aplicado del desarrollo.

La evidencia de ello se basa en una exploración documental general que puso de manifiesto que en la década 1990 Amartya Sen y Mahbub ul Haq fueron los pioneros que propusieron medir el desarrollo en función de las libertades de las personas y el bienestar, a partir del enfoque de las capacidades y el desarrollo humano (Cuadro 1). Algunos colaboradores de esa propuesta fueron Paul Streeten, Frances Stewart, Sudhir Anand y Gustav Ranis, quienes enfatizaron el enfoque multidimensional. A mediados de la década se formuló el índice de desarrollo de género para comparar a las personas y a finales del siglo XX Amartya Sen consolidó el enfoque de las capacidades como la guía transversal que fortaleció la idea de que el desarrollo era un proceso que debía ampliar las oportunidades y las libertades de las personas para vivir más y plenamente.

En las décadas 2000 y 2010, el estudio del género cobró más fuerza en el desarrollo humano; una autora clave en esa línea fue Martha Nussbaum. Esta filósofa creó una lista de capacidades mínimas que debían cubrirse para el acceso a una vida digna, lo que incluía poder vivir, gozar de buena salud, tener una nutrición adecuada, poder vivir con otros, no ser discriminado, entre otras. Por su parte, Ingrid Robeyns contribuyó a operacionalizar el enfoque de las capacidades, adaptar la (des)igualdad de género y el estudio del bienestar incorporando la justicia como una discusión central.

Sabina Alkire y James Foster adoptaron el índice de pobreza multidimensional como una métrica complementaria en 2007-2010 para observar las privaciones y carencias de las personas pobres.

Posteriormente, Frances Stewart y Robeyns focalizaron la atención en el estudio de las desigualdades horizontales y la justicia distributiva mientras que en la década 2020, Alkire y Robeyns prestaron atención a estudiar la vulnerabilidad y el impacto del COVID-19 en las privaciones multidimensionales como en la incompatibilidad de la concentración extrema de la riqueza aludiendo la falta de justicia social según los principios del desarrollo humano.

Cuadro 1

Línea del tiempo del enfoque del desarrollo humano: de las capacidades humanas al uso responsable de la inteligencia artificial

Periodo	Autor(es)(as)	Enfoque	Cuestiona
1979-1985	Amartya Sen	Enfoque de las capacidades	Modelos de bienestar, medición de la pobreza
1989-1990	Mahbub ul Haq	Creación de índice para medir el desarrollo. Atención en las personas	PIB, medida insuficiente. Índice de desarrollo humano (Asesoría de Sen, A.)
1990-1995	Paul Streeten, Frances Stewart, Sudhir Anand, Gustav Ranis	Enfoque multidimensional Desarrollo de género	Desarrollo se centra en ampliar opciones y libertades
1999	Amartya Sen	Desarrollo es un proceso	Expansión de libertades reales
2000-2003	Martha Nussbaum Ingrid Robeyns	Lista de capacidades de la vida digna, capacidades, género y justicia	Mujer y desarrollo humano Igualdad de género
2007-2010	Sabina Alkire, James Foster	Método Alkire-Foster	Índice de pobreza multidimensional
2010-2020	Frances Stewart, Ingrid Robeyns	Desigualdades horizontales (etnia, religión, género)	Justicia distributiva, red global para el desarrollo humano
2021-2024	Sabina Alkire, Ingrid Robeyns	Vulnerabilidad e impacto del Covid-19	Privaciones multidimensionales, debates de la desigualdad, justicia social, principios del desarrollo humano, justicia climática
2025	PNUD	Retrocesos del IDH, uso responsable de la Inteligencia artificial	Transformar las normas sociales de género, medición del bienestar

Fuente: Elaboración propia con base en varios informes del desarrollo humano y con apoyo de inteligencia artificial, PNUD.

En suma, las distintas contribuciones del desarrollo humano han estado marcadas por hitos clave que redefinieron el modo en que puede entenderse el progreso y el bienestar social. Así, puede verificarse que el estudio del desarrollo humano no se ha limitado a definirlo como concepto, sino

que ha partido de confrontar el marco conceptual del desarrollo económico considerando diversos ejes de investigación, a saber: medición, propuesta de indicadores, desigualdades, tipos de carencia y grado de desarrollo humano.

En esa ruta crítica, a lo largo de diversas décadas, una lista amplia de colaboradores, investigadores y organismos internacionales han encaminado las discusiones para consolidar un enfoque centrado en las personas [más allá del crecimiento económico] donde lo multidimensional, la equidad de género y la justicia vienen cobrando relevancia al intentar trazar políticas focalizadas en temas fundamentales.

De ese modo, al situarnos en tiempos más recientes, el informe del desarrollo humano 2025 hace un llamado para destacar la necesidad de hacer un uso responsable de la inteligencia artificial sin descuidar el retroceso experimentado en términos del índice de desarrollo humano. El informe estimula para que, ante esa responsabilidad, se preste atención a las normas sociales de género y la medición del bienestar desde una perspectiva centrada en las personas. Y, es justo esta última anotación la que direccionó la parte empírica de esta entrega.

Apuntado lo anterior, el siguiente contenido expone algunos antecedentes que hicieron posible, con base en un diseño metodológico documental, la sistematización e interpretación de datos cuantificables que permitieron comparar índices del desarrollo humano e índices de desarrollo de género por grupos de población en tres territorios, con miras a incorporar un aspecto clave: las normas de género.

➡ 3. Indicadores del desarrollo humano y métricas para capturar sesgos y percepciones de género.

¿Qué es el desarrollo humano? Desde la década 1990, según se anticipó líneas arriba, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) formuló la Teoría del desarrollo humano a partir de considerar que el crecimiento es un medio y no el fin del desarrollo económico. En esa propuesta, retomando las ideas de Amartya Sen en la Teoría de las capacidades, era fundamental que la búsqueda del progreso se centrara en ampliar las oportunidades y capacidades de las personas para el disfrute de una vida larga, saludable, con acceso a la educación y con posibilidades de ingresos suficientes donde fuera posible ampliar sus libertades para llevar una vida plena y significativa que les permitiera elegir proyectos propios de vida (Sen, 1999).

El enfoque de Sen, retomado por el PNUD, observó que las dimensiones fundamentales de la Teoría del desarrollo humano eran salud, educación e ingreso, basándose en las críticas observadas en las limitaciones del producto interno bruto como indicador de bienestar. La medición se llevaría a

cabo por un índice cuyos fines sería comparar el nivel de bienestar entre los países a partir de monitorear los avances obtenidos en el tiempo en esas tres dimensiones clave. Al final, esa medición sería un instrumento guía para formular políticas públicas focalizadas y alineadas para garantizar un desarrollo sostenible.

En esa discusión, la adición de temas para mejorar el monitoreo anual ha dependido del contexto en consideración. En el caso del informe de desarrollo humano 2025, un punto que destacar es cuando advierte que las nuevas tecnologías, como la inteligencia artificial (IA), pueden generar más desigualdad si no se gestionan con enfoque humano, por lo que el progreso debe continuar midiéndose priorizando conseguir vidas dignas al fortalecer las capacidades de las personas y expandir sus libertades (United Nations Development Programme, 2025). Esa tarea requiere integrar bases de datos nuevas.

Pero, dado que la integración de bases de datos relacionados con IA es insuficiente todavía, las métricas utilizadas para ver los progresos de la gente y los países en este texto sugirieron revisar los registros del índice de desarrollo humano (IDH), el índice de desarrollo humano desagregado para hombres y mujeres (índice de desarrollo de género, IDG) y el análisis del índice de normas sociales de género (INSG), donde sobresale decir que este último es un indicador útil al buscar explicar situaciones en contra de las mujeres.

¿Qué decir de cada indicador? El índice de desarrollo humano (IDH) es un indicador compuesto para evaluar el progreso de los países y sus parámetros oscilan entre 0 y 1. Los rangos del IDH son cuatro y distingue a los países con bajo (0-0.549), medio (0.550-0.699), alto (0.700-0.799) o muy alto (0.800-1.00) nivel de desarrollo (United Nations Development Programme, 2025) y la clasificación resulta de medir tres dimensiones (salud, educación e ingreso). La salud se mide a través de la esperanza de vida al nacer; la educación considera los años promedio de escolaridad para adultos y los años esperados de escolaridad para niños en edad de ingresar al sistema educativo; el ingreso se contempla como un indicador del nivel de vida digno y se calcula a partir del ingreso nacional bruto per cápita ajustado al poder adquisitivo (United Nations Development Programme, 2025).

En los informes del desarrollo humano es común que el listado de países considerados sean 195 y se contemplen seis regiones para distinguir los resultados del IDH por bloque según se trate de los Estados árabes, la región de Asia del este y el pacífico, Europa y Asia Central, América Latina y el Caribe, Asia del sur y los países de África Sub-Sahariana. Otros cálculos por bloque distinguen a un grupo de países menos desarrollados de pequeñas islas, así como el grupo de países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). En este caso solo se analizarán datos de Estados Unidos y México comparados con el promedio mundial.

Debido a que el IDH es limitado en sus alcances de explicación al no incorporar explícitamente las desigualdades de género, se optó por revisarlo desagregando datos para hombres y mujeres con el fin de comparar las circunstancias de cada grupo por dimensión y distinguir características que no revela el IDH al estudiarse de manera agregada. Los datos por componente de tal índice pueden encontrarse en las tablas del índice de desarrollo de género (IDG). Los parámetros del IDH desagregados por grupo de población (IDG) van de 0 a 1 y sus componentes, indicadores e interpretación es similar al estudio del IDH por país. Cada componente se mide en años y el ingreso nacional bruto per cápita se mide en dólares en términos de la paridad del poder adquisitivo. Esta revisión da cabida para ilustrar la desigualdad o las pérdidas en el desarrollo humano por grupos al cabo del tiempo.

Existen otras medidas estadísticas de los informes del desarrollo humano que evalúan las condiciones de vida de mujeres y hombres, más no se incluyeron en esta entrega por cuestión de extensión. Se trata del índice de desigualdad de género, el índice multidimensional de la pobreza, entre otros, que algunos críticos afirman que la propuesta de estas mediciones también es limitada. Pero, más allá de estar de acuerdo con esa crítica, cabe comentar que la incorporación del género en el desarrollo humano es un acierto ya que asigna una importancia pertinente al comparar las cifras por grupo de población. Desde esa vía, la revisión de los datos distinguidos para hombres y para mujeres en materia de salud, educación e ingreso favorece interpretar cifras que permiten ver cómo va el progreso hacia la igualdad de género en concordancia con el nivel de desarrollo.

De este modo, al aceptar que la perspectiva económica constituye una alternativa que reconoce que el crecimiento económico no se distribuye necesariamente de manera equitativa entre las personas y que la desigualdad en el acceso a la educación, la salud o el ingreso puede obstaculizar el desarrollo humano y ensanchar las brechas en una o más dimensiones de las personas, se resolvió partir del supuesto que dicta que el ensanchamiento no ocurre de manera automática o por casualidad. En ocasiones, las circunstancias que operan en contra de las mujeres pueden deberse a situaciones ajenas a los colectivos femeninos o a ideas tradicionales que se replican en distintas culturas.

La presencia persistente de conductas sexistas, la asignación de roles, la división sexual del trabajo, la carga desigual en las tareas de cuidado y crianza, las costumbres y estereotipos de las familias, la negación del derecho a voz o al voto de las mujeres o para que participen en condiciones iguales en la educación, tarde o temprano, afectan las capacidades y el logro de proyectos personales (United Nations Development Programme, UNDP, 2023).

Por ende, para captar ese tipo de situaciones -que pueden ser nocivas- se decidió indagar, a partir de un recurso mensurable, qué valoraciones hace la gente respecto a las normas de género que

prevalecen en diversas latitudes del mundo y para conceptualizar esas situaciones, hubo que preguntarse ¿Qué es una norma de género y cómo se mide?

Una norma de género es un tipo de norma social, conjunto de reglas o directrices que guían las conductas, actitudes, creencias que se consideran adecuadas y acordes con lo que hombres y mujeres deben hacer, pensar o sentir (Cuéllar-Flores, Sánchez-López, & Dresch, 2011). Las normas sociales de género pueden ser mecanismos que moldean las actitudes, las relaciones sociales y las dinámicas de poder cuyo impacto infravalora las capacidades y los derechos de las mujeres en la sociedad (United Nations Development Programme, UNDP, 2023). Tales definiciones sugieren que el riesgo es que las sociedades y las familias sean actores partícipes que impulsen normas sociales en contra de las mujeres obstaculizando su progreso y alentando a que sean atacadas en sus ambientes.

La valoración de las creencias o actitudes de la gente se mide con un indicador ya validado: el índice de normas sociales de género (INSG o GSNI Gender Social Norms Index). Cabe aclarar que el informe del INSG más reciente se publicó en 2023 y se derivó de la aplicación de la Encuesta Mundial de Valores (World Values Survey) en 80 países y territorios cuyos registros representaron las opiniones de millones de personas equivalentes al 85% de la población del mundo. Los tabulados concentran datos generales del INSG, INSG por género, INSG2 e información por dimensión y tendencias que dan cuenta de sesgos de la gente según distintas opciones y valoraciones (Cuadro 2).

Ese índice se introdujo por primera vez en el Informe de Desarrollo Humano 2019 y entre sus bondades se cuenta que no solo captura las creencias que refuerzan desigualdades de género al cuantificar los prejuicios de la gente respecto al acceso a derechos y capacidades de las mujeres, en particular, presentes en distintas sociedades, sino que su composición incluye las percepciones contemplando cuatro dimensiones, que son: política, educativa, económica e integridad física y derechos reproductivos. Cada dimensión aprecia sesgos, indicadores y opciones de entendimiento respecto a lo que debe permitirse o no para hombres y mujeres, según la valoración de la gente de siete indicadores.

Cada indicador toma un valor de 1 cuando un individuo tiene un sesgo y 0 cuando el individuo no lo tiene y las opciones de respuesta pueden ser que la persona está muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo o totalmente en desacuerdo. O bien, nunca, siempre, va en contra o es algo esencial o no esencial. En cuanto a los resultados, que van de 0 a 100, el índice mide el porcentaje de individuos con un sesgo (INSG), al menos dos sesgos (INSG2) o la proporción de personas con sesgo moderado a intenso o sin sesgos.

Cuadro 2

Índice de normas sociales de género: definición de cada sesgo por dimensión

Dimensión	Indicador (sesgo)	Opciones	Definición del sesgo
Política	Creer que las mujeres tengan los mismos derechos que los hombres es esencial para la democracia	0 va en contra de la democracia 1 no esencial a 10 esencial	Valores de 0 a 7
	Creer que los hombres son mejores líderes políticos que las mujeres	1 Totalmente de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo, totalmente en desacuerdo 0	Totalmente de acuerdo y de acuerdo
Educativa	Creer que la universidad es más importante para los hombres que para las mujeres	1 Totalmente de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo, totalmente en desacuerdo 0	Totalmente de acuerdo y de acuerdo
Económica	Creer que los hombres deben tener más derecho a un trabajo que las mujeres	1 De acuerdo, en desacuerdo, ninguno 0	De acuerdo
	Creer que los hombres son más aptos que las mujeres para ocupar altos cargos ejecutivos Pensar que los hombres son mejores ejecutivos de negocios que las mujeres	1 Totalmente de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo, totalmente en desacuerdo 0	Totalmente de acuerdo y de acuerdo
Integridad física o Autonomía corporal y derechos	Indicador de violencia de pareja	1 nunca a 10 siempre	Valores de 2 a 10
	Indicador de derechos reproductivos. Percepciones sobre el derecho de las mujeres a tomar decisiones sobre su cuerpo	1 nunca a 10 siempre	Valor de 1

Fuente: Tomado de 2023 Gender Social Norms Index con base en Mukhopadhyay, Rivera-Vázquez y Tapia 2019.

En general, los valores más altos del índice indican un mayor sesgo contra la igualdad de género y el empleo o la participación de las mujeres en la política. Así sucede que entre más alto es el valor del INSG se evidencia un mayor nivel de prejuicios en contra de las mujeres y un valor más bajo refiere menos prejuicios de género. De ese modo, en la medida que se consiga distinguir la proporción de personas sin sesgos de aquellas con prejuicios se conseguirá dar seguimiento a las creencias donde se requiere enfocarse para que, con base en los resultados del índice, se haga frente a las causas de la desigualdad de género que obstaculizan el progreso de las mujeres, jóvenes y niñas.

Y no solo eso, dado que las respuestas revelan las áreas donde las mujeres enfrentan desventajas o discriminación sistemáticas por los prejuicios de la gente, cabe reconocer que este indicador es un recurso que facilita dar seguimiento a acciones a favor de la igualdad de género de manera que las normas sociales no obstaculicen los avances de las mujeres.

Lo anterior sugiere que la utilidad de complementar el análisis del desarrollo humano a través de un formato desagregado para hombres y mujeres, además del uso del INSG, auxilia para identificar los países que promueven circunstancias de desigualdad o creencias donde prevalecen normas sociales discriminatorias contraproducentes para las mujeres. Pero, dado que ese abordaje y

monitoreo requiere focalizarse y acotarse, en este caso se optó por estudiar el desarrollo y las (des)igualdades en tres territorios particulares: Estados Unidos, México y el mundo.

➡ 4. Desarrollo humano y desigualdades por grupos en Estados Unidos, México y el mundo, 1990-2023.

Los registros cuantitativos que conformaron la base de datos elaborada para este texto se descargaron del sitio web del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en el apartado de series de tiempo de los índices compuestos y sus componentes de los informes del Desarrollo Humano. Los documentos y los archivos de bases de datos revisados están disponibles en línea y en formato gratuito. El software utilizado para la manipulación de datos fue Excel de Microsoft Office. Los tabulados revisados fueron del índice de desarrollo humano (IDH) por país, el índice de desarrollo humano para hombres y para mujeres por país y las tablas del índice de normas sociales de género (INSG) de la publicación más reciente.

El propósito de las métricas fue relacionar variables y describir resultados con fines comparativos. La sistematización contempló la revisión de cada indicador centrándose en los datos de cada dimensión por separado y desagregando la información por grupo de población para advertir la descripción del panorama general y el panorama particular para hombres y para mujeres por indicador. Los hallazgos se describen a continuación.

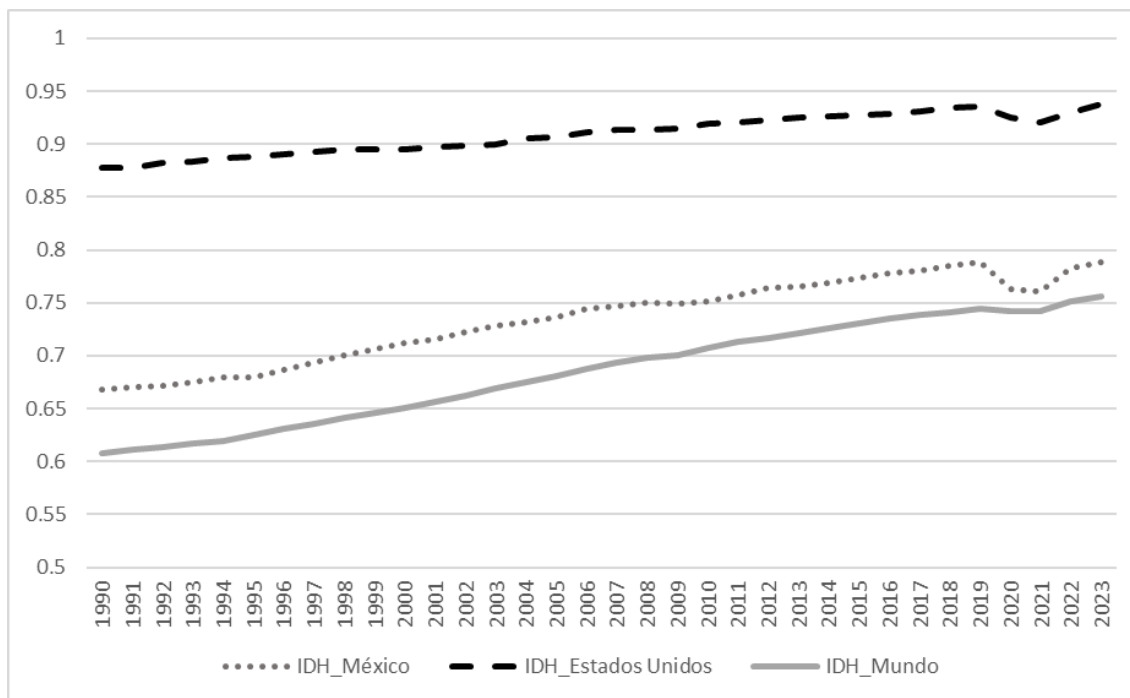
a) Índice de desarrollo humano y su desagregación para hombres y mujeres.

El índice de desarrollo humano a nivel país en el periodo 1990-2023 develó que Estados Unidos es un país con muy alto desarrollo humano cuyos valores del IDH variaron entre 0.878 y 0.938. México presentó un IDH con valor mínimo de 0.668 y un valor máximo de 0.789, lo que posiciona a la nación con medio a alto nivel de desarrollo según los años de estudio (Gráfica 1).

Los valores promedio del IDH del mundo estuvieron entre 0.608 y 0.756, o sea, valores menores que México y Estados Unidos, por lo que el nivel de desarrollo fue medio o alto dependiendo del año (Cuadro 3). Estados Unidos, como podría esperarse, presentó las mejores condiciones para la población en todo el periodo de estudio y sus datos se ubicaron muy por encima de México y del promedio mundial. La tendencia de los datos hizo notar que Estados Unidos, México y el mundo han aumentado su nivel de desarrollo humano a lo largo del tiempo, aunque de 2019 a 2021 hubo una caída importante [menos pronunciada a nivel mundial] lo que se asocia con la pandemia del Covid-19, lográndose la recuperación a partir de 2022. En el caso del IDH más reciente, 2023, Estados Unidos obtuvo un valor de 0.9380, México obtuvo un IDH igual a 0.7890 y en el mundo fue 0.7560.

Esto es, el nivel de desarrollo en la clasificación por territorio fue muy alto, alto y alto, respectivamente.

Gráfica 1
Índice de desarrollo humano en Estados Unidos, México y el mundo
 1990-2023



Fuente: Elaboración propia con datos de <https://hdr.undp.org/data-center/documentation-and-downloads> (All composite indices and components time series (1990-2023)-Metadata)

Desde una postura académica tradicional, la tarea pendiente a cumplir, en concordancia con una visión economicista pura, requiere correlacionar variables para dar cuenta del tipo de relación que se observa por dimensión entre cada componente y el índice de desarrollo humano.

Cuadro 3
Índice de desarrollo humano de Estados Unidos, México y el mundo
 1990-2023

Índice de desarrollo humano	Estados Unidos	México	Mundo	Índice de desarrollo humano	Estados Unidos	México	Mundo
1990	0.878	0.668	0.608	2007	0.914	0.747	0.694
1991	0.878	0.67	0.611	2008	0.914	0.75	0.698
1992	0.882	0.672	0.614	2009	0.915	0.749	0.701
1993	0.884	0.675	0.617	2010	0.919	0.751	0.707
1994	0.887	0.68	0.62	2011	0.92	0.757	0.713
1995	0.888	0.68	0.625	2012	0.923	0.764	0.717
1996	0.89	0.687	0.631	2013	0.925	0.765	0.721
1997	0.893	0.694	0.636	2014	0.926	0.769	0.726
1998	0.895	0.701	0.641	2015	0.928	0.773	0.731
1999	0.895	0.706	0.646	2016	0.929	0.778	0.735
2000	0.895	0.712	0.651	2017	0.931	0.781	0.739
2001	0.897	0.715	0.657	2018	0.934	0.785	0.741
2002	0.898	0.722	0.662	2019	0.936	0.788	0.745
2003	0.9	0.728	0.669	2020	0.925	0.763	0.742
2004	0.905	0.732	0.675	2021	0.921	0.761	0.742
2005	0.907	0.736	0.681	2022	0.93	0.783	0.752
2006	0.911	0.745	0.688	2023	0.938	0.789	0.756

Fuente: Elaboración propia con datos de <https://hdr.undp.org/data-center/documentation-and-downloads> (All composite indices and components time series (1990-2023)-Metadata).

Antes de revelar los resultados, vale apuntar algunas características del contexto para que cada quien, al disponer de mayor información, anticipe sus propias conclusiones.

b) Contexto.

Algunos datos generales relacionados con la información empírica que permitirán comprender con mayor claridad el contenido de los apartados subsecuentes son:

- i. De la temporalidad de los datos. El año inicial del periodo de estudio es 1990. La razón de su elección se debe a que en ese año fue publicado el primer informe del desarrollo humano y

los datos más recientes son del año 2023, cierre del periodo. Cada territorio contó con 33 observaciones.

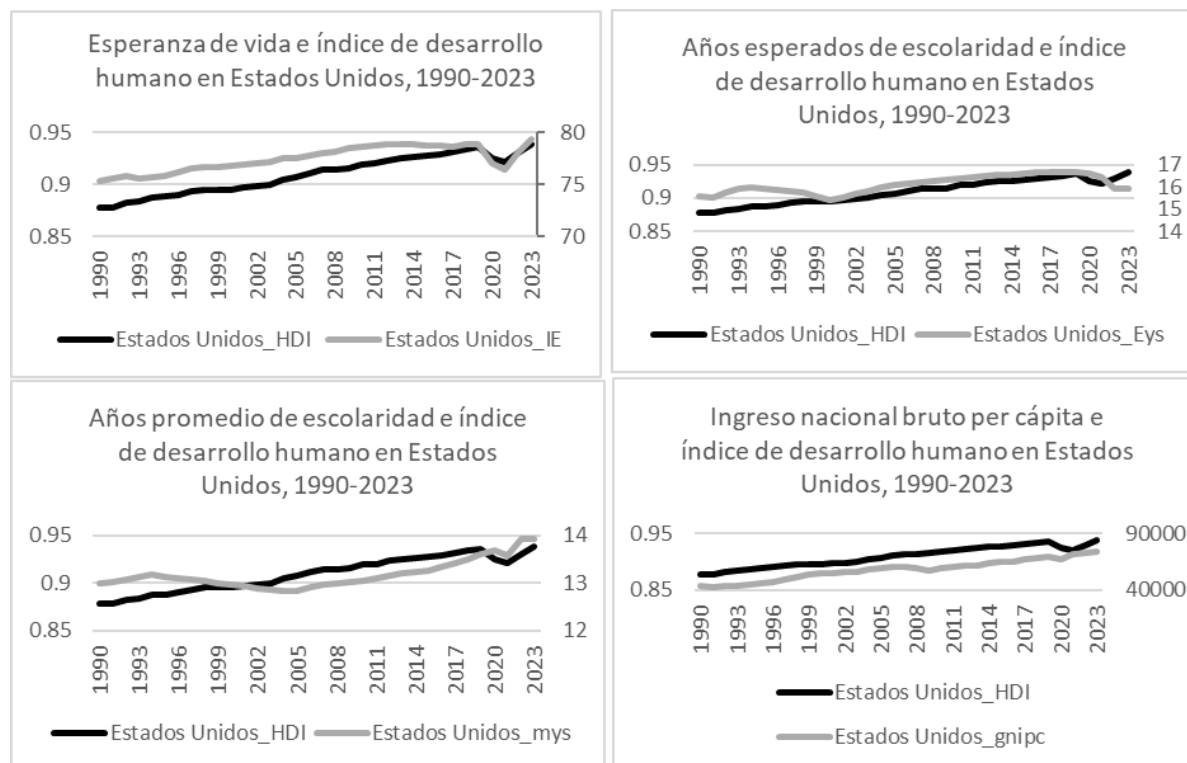
- ii. Del territorio de estudio. Los países seleccionados fueron Estados Unidos y México por su colindancia geográfica. Su estatus de naciones fronterizas incentivó la firma del Tratado de Libre Comercio (TLCAN) en 1992 cuyo vigor inició el 1 de enero de 1994. El tercer socio fue Canadá. En 2018, la continuidad de las relaciones comerciales se dio con la firma del Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T_MEC) que entró en vigor el 1 de julio de 2020 previa aprobación de órganos legislativos de cada país.
- iii. De las crisis. La década 1990 fue testigo de la inestabilidad provocada por la transición al neoliberalismo en las economías emergentes. La entrada en vigor del TLCAN en 1994 generó una crisis en México y la devaluación del peso. Estados Unidos en la década 2000 sufrió una crisis de confianza tras los atentados del 11-S y una recesión leve. En la década 2010, México enfrentó una pérdida de empleos, caídas en remesas y turismo severas mientras que Estados Unidos se recuperó lentamente de una gran recesión estimulada por motivos financieros. En la década 2020 se vivió la crisis por pandemia del Covid-19 a nivel global generando tensiones en distintos ámbitos y sectores.
- iv. De la pandemia. En 2019 se inició la pandemia de Covid-19 y se declaró el estado de emergencia a nivel mundial del 30 de enero de 2020 al 5 de mayo de 2023. Durante 2020 y 2021, el confinamiento de la población fue obligatorio y se impusieron fuertes restricciones en diversos aspectos: educativo, de movilidad, laboral, convivencia, salud pública, atención a personas, esquemas de vacunación, desempleo, desinformación, prácticas de xenofobia, entre otros.

Así, una interpretación básica de las relaciones de las variables y el desarrollo humano indicaría, de acuerdo con el grupo académico que defiende esa postura, con alcance de explicación limitado y presentado por territorio de estudio (Gráfica 2, Gráfica 3 y Gráfica 4), lo siguiente:

En la nación estadounidense se identificó que: 1) a mayor desarrollo humano, mayor esperanza de vida ($R^2=0.8238$); 2) la caída en la esperanza de vida provocó una caída en el desarrollo humano, 3) la relación entre índice de desarrollo humano y los años esperados de escolaridad es positiva ($R^2=0.6592$); 4) hubo un punto de inflexión en los años esperados de escolaridad y el desarrollo humano entre 2020 y 2022; 5) la relación entre desarrollo humano y años promedio de escolaridad fue positiva ($R^2=0.4065$) aunque hubo vaivenes en el periodo 2000-2020; 6) a mayor desarrollo humano mayor ingreso nacional bruto per cápita ($R^2=0.9085$), aunque 2020 reflejó una caída, en 2021 hubo una mejoría. El coeficiente de determinación R^2 de cada par de variables sugiere

que al acercarse tal valor a 1, la relación entre las variables es fuerte. La relación puede tender a ser moderada en valores intermedios, pero cuando se aproxima el R^2 a 0 es débil o incluso puede ser nula.

Gráfica 2
Desarrollo humano en Estados Unidos
1990-2023

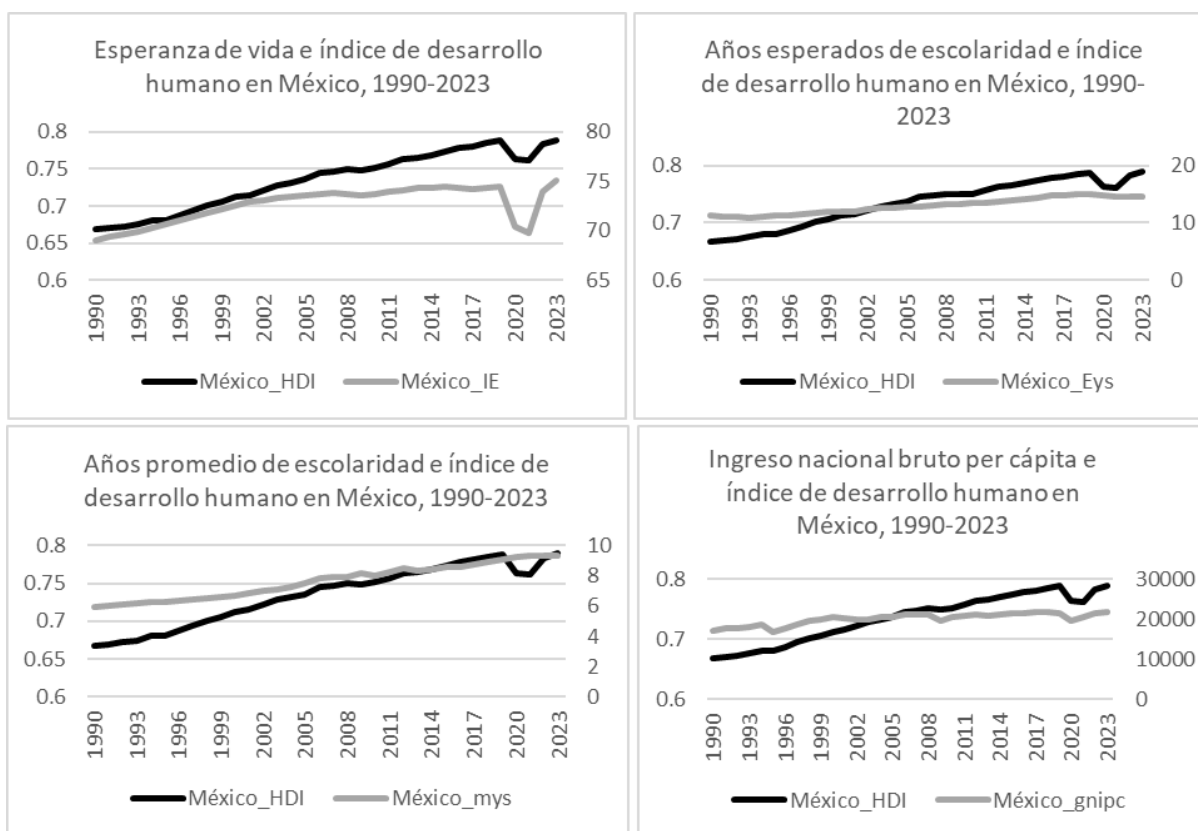


Fuente: Elaboración propia con datos de <https://hdr.undp.org/data-center/documentation-and-downloads> (All composite indices and components time series (1990-2023)-Metadata).

El desarrollo humano en México para quienes consideran que observar las relaciones entre las variables es un aprendizaje suficiente se encontró lo siguiente. 1) La relación entre esperanza de vida y el desarrollo humano es positiva ($R^2=0.6553$), 2) menor desarrollo puede provocar caídas severas en la esperanza de vida, 3) los años esperados de escolaridad y el desarrollo humano tienen una relación directa ($R^2=0.9521$); 4) la relación entre los años promedio de escolaridad y el desarrollo humano es directa ($R^2=0.9348$); 5) a mayor desarrollo humano, mayor ingreso nacional bruto per cápita ($R^2=0.8299$) aunque las brechas entre tales variables se invirtieron a partir de 2005. Los valores del coeficiente de determinación R^2 con valores cercanos a 1 sugiere que la relación entre las variables

es fuerte y si se aproximan a 0 la relación es débil. $R^2=0.65$ es un valor intermedio y significa que el modelo explica en un 65% la variabilidad de la variable dependiente y el 35% restante se debe a otros factores.

Gráfica 3
Desarrollo humano en México
1990-2023

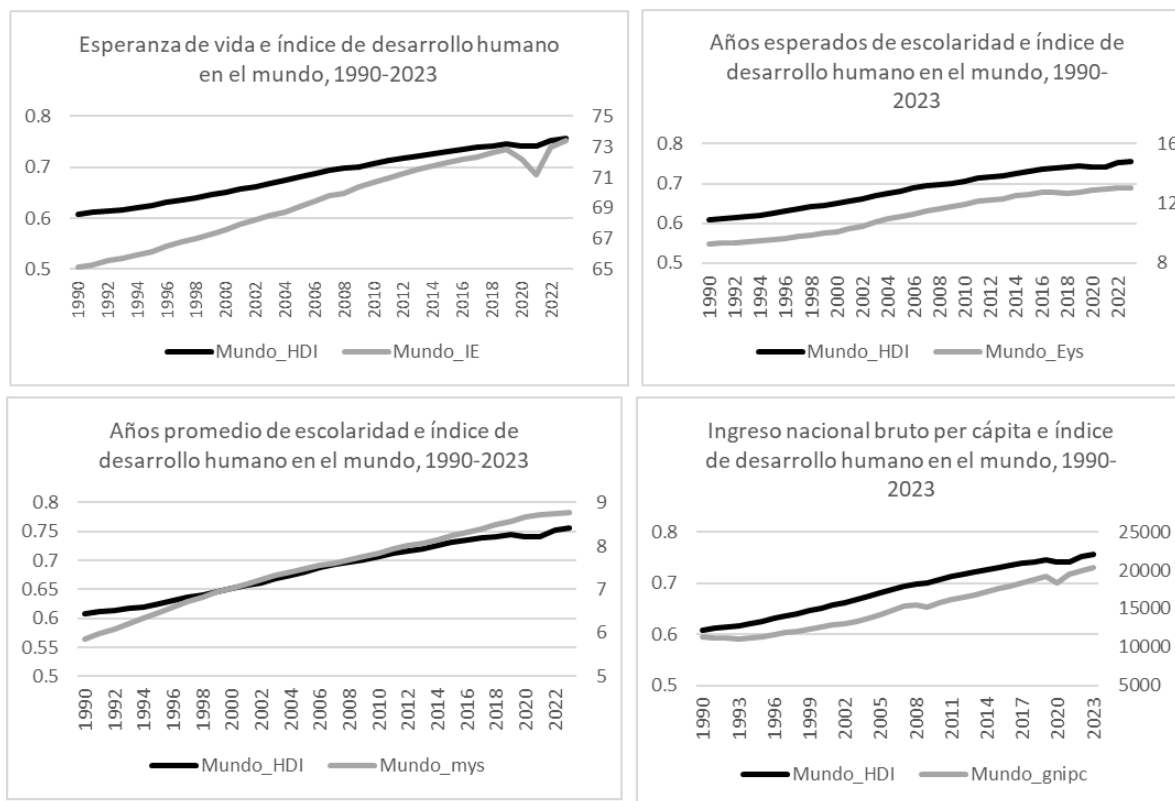


Fuente: Elaboración propia con datos de <https://hdr.undp.org/data-center/documentation-and-downloads> (All composite indices and components time series (1990-2023)-Metadata).

Los datos del desarrollo humano por dimensión observados a nivel mundial, a partir de la relación de variables que defiende realizar a través de modelos un grupo de personal académico de nivel superior, sugirió captar lo siguiente: 1) a mayor desarrollo humano, mayor esperanza de vida ($R^2=0.9911$); 2). La pandemia por Covid-19 provocó caídas en ambos indicadores; 3) la relación entre años esperados de escolaridad y el índice de desarrollo humano es directa ($R^2=0.9935$); 4) los años promedio de escolaridad y el desarrollo humano presentaron una relación positiva ($R^2= 0.9855$) aunque hubo puntos de inflexión y brechas al principio y al final del periodo de análisis; 5) a mayor índice de desarrollo humano mayor ingreso nacional bruto per cápita ($R^2=0.9720$). En el mundo,

queda demostrado que el desarrollo humano se explica casi en un 100% por la esperanza de vida, los años esperados y años promedio de escolaridad como por el ingreso nacional bruto per cápita.

Gráfica 4
Desarrollo humano en el mundo
1990-2023



Fuente: Elaboración propia con datos de <https://hdr.undp.org/data-center/documentation-and-downloads> (All composite indices and components time series (1990-2023)-Metadata)

Queda clara la lectura de datos y las relaciones de variables por país. La duda es ¿Se presentaron desigualdades entre las personas? La búsqueda de respuestas hizo necesario observar los datos de cada dimensión del desarrollo humano distinguidos por grupos de población con miras a confirmar la importancia de la perspectiva de género.

c) Índice de desarrollo humano de mujeres vs hombres.

En 2023, el IDH fue 0.9376 en Estados Unidos, 0.7773 en México y 0.7368 en el mundo y, en los tres casos, el IDH de las mujeres correspondiente fue menor. El índice de desarrollo humano de

las mujeres de 1990-2023 varió un 7.83% en Estados Unidos, 27.85% en México y no se sabe con precisión cuánto varió a nivel mundial (Cuadro 4).

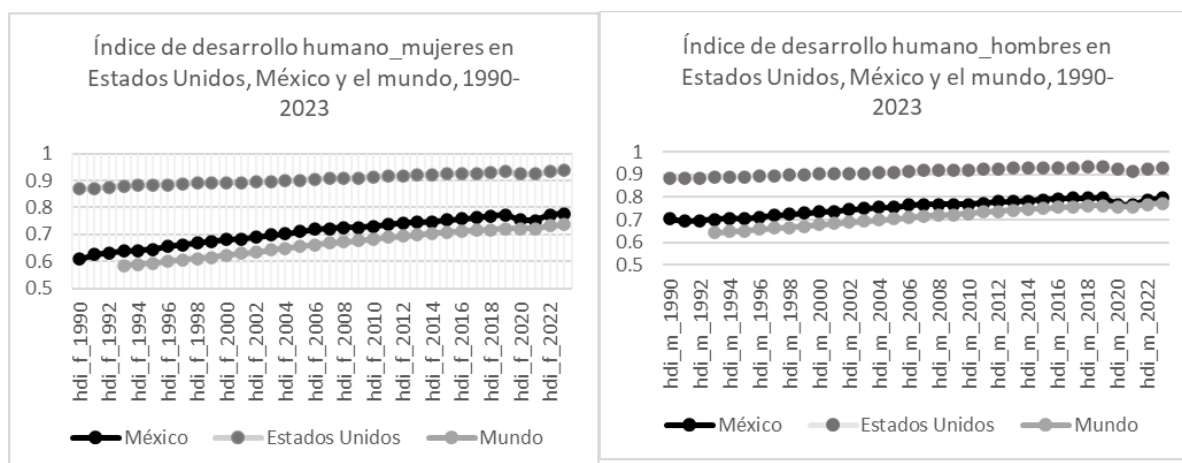
Cuadro 4
Indicadores del desarrollo humano para hombres y mujeres en Estados Unidos, México y el mundo, cifras y variación porcentual 1990-2023

Indicador	1990	2023	Variación % 1990-2023	Indicador	1990	2023	Variación % 1990-2023
México_hdi_f	0.6080	0.7774	27.85	México_hdi_m	0.7042	0.7965	13.10
México_Ie_f	72.0250	77.81	8.03	México_Ie_m	66.12	72.24	9.25
México_eyf_f	10.3597	15.02	45.02	México_eyf_m	12.00	13.91	15.95
México_mys_f	5.5200	9.24	67.48	México_mys_m	6.43	9.47	47.31
México_gnipc_f	6276.11	15410.00	145.53	México_gnipc_m	28243.04	28610.85	1.30
Estados Unidos_hdi_f	0.8695	0.9376	7.83	Estados Unidos_hdi_m	0.8816	0.9293	5.41
Estados Unidos_Ie_f	78.8430	81.84	3.81	Estados Unidos_Ie_m	71.85	76.86	6.97
Estados Unidos_eyf_f	15.9734	16.82	5.33	Estados Unidos_eyf_m	15.24	15.05	-1.24
Estados Unidos_mys_f	12.8767	14.00	8.72	Estados Unidos_mys_m	13.08	13.82	5.63
Estados Unidos_gnipc_f	31459.17	60085.29	90.99	Estados Unidos_gnipc_m	55038.58	87081.14	58.21
Mundo_hdi_f	Sin dato	0.7368	Sin dato	Mundo_hdi_m	Sin dato	0.7718	Sin dato
Mundo_Ie_f	67.5840	75.88	12.28	Mundo_Ie_m	62.73	70.99	13.16
Mundo_eyf_f	8.0502	13.08	62.56	Mundo_eyf_m	10.03	12.97	29.31
Mundo_mys_f	5.3953	8.41	55.95	Mundo_mys_m	6.32	9.17	45.08
Mundo_gnipc_f	Sin dato	14943.11	Sin dato	Mundo_gnipc_m	Sin dato	25750.67	Sin dato

Fuente: Elaboración propia con datos de <https://hdr.undp.org/data-center/documentation-and-downloads> (All composite indices and components time series (1990-2023)-Metadata).

Es importante hacer notar que el desarrollo humano de las mujeres en Estados Unidos fue muy alto al igual que el desarrollo del país (0.9376 vs 0.9380). En México, el IDH de las mujeres fue menor que el IDH de México (0.7773 vs 0.7890) develando nivel de desarrollo alto. En el mundo, el IDH de las mujeres fue el más bajo (0.7368 vs 0.7560) pero, al igual que el ranking del promedio mundial, su clasificación es alta. En los tres territorios, la tendencia del IDH de las mujeres tendió a crecer (Gráfica 5) aunque la brecha de México y el mundo con Estados Unidos fue importante. ¿Qué se reveló para los hombres? El IDH de los hombres de Estados Unidos superó los valores de México y el mundo (Gráfica 5). El IDH de los hombres en México fue cerrando la brecha con el promedio mundial del IDH de los hombres al cabo de los años.

Gráfica 5
Desarrollo humano de hombres y mujeres en Estados Unidos, México y el mundo
 1990-2023



Fuente: Elaboración propia con datos de <https://hdr.undp.org/data-center/documentation-and-downloads> (All composite indices and components time series (1990-2023)-Metadata).

La valoración del IDH de los hombres observó una variación porcentual de 1990-2023 igual que 5.41% en Estados Unidos (menor que en las mujeres). En México fue 13.10% (menor que la variación porcentual del IDH de las mujeres) y no se pudo calcular ese dato para el mundo. La comparación del IDH de los hombres con el IDH a nivel país y con el IDH de las mujeres en 2023 señaló lo siguiente. El desarrollo humano de los hombres en Estados Unidos fue 0.9293, o sea muy alto. Tal cifra se alejó más del IDH del país, equivalente a 0.9380 y se colocó por debajo del IDH de las mujeres estadounidenses (0.9376). Ese dato da aliento para revisar qué percepción tiene la sociedad estadounidense respecto a las mujeres. Se espera que el IDH de las mujeres siga mejorando, al igual que el IDH de los hombres en los próximos años y que, por lo tanto, eso impacte positivamente en el IDH de Estados Unidos.

En el caso mexicano, el IDH de los hombres en 2023 fue 0.7965, lo que equivale a un desarrollo alto. Ese valor rebasó el IDH nacional (0.7890) y superó también el IDH de las mujeres (0.7773). Eso significa que los hombres presentaron mejores condiciones de desarrollo humano respecto al total nacional y mejores circunstancias en comparación con el desarrollo humano de las mujeres; lo que requiere observar si esa diferencia se asocia con la percepción de la población femenina en la sociedad mexicana.

En el mundo, el IDH de los hombres fue 0.7717 en 2023. Ese valor fue mayor que el valor mundial (0.7560) y mayor también que el promedio mundial del IDH de las mujeres ese año (0.7368). O sea, ocurre algo similar a México. Al parecer, el índice de desarrollo humano de los hombres es alto en el mundo y sus circunstancias son mejores que las condiciones de las mujeres y además supera el promedio mundial.

En el periodo 1990-2023, las mujeres presentaron los valores del índice de desarrollo humano más bajos en Estados Unidos, México y el mundo en comparación con el IDH de los hombres. El único caso donde el valor del IDH de las mujeres superó al IDH de los hombres fue en el año 2023 al ocurrir el valor máximo presentado en Estados Unidos (0.9376 para ellas y 0.9293 para ellos). El escenario optimista sugiere que México y el mundo deben implementar acciones para que su IDH siga mejorando tanto en el país como para uno y otro grupo; o por lo menos, debe buscar que sus rankings no descendan.

Con estos antecedentes, la relevancia de desagregar los indicadores por género se confirma y por ello se está de acuerdo en que diversos grupos de mujeres académicas y académicos defienden esa postura. Por ello, más allá de los resultados generales observados por dimensión y por grupo, lo trascendental será verificar si se manifiestan prejuicios de género o no; observando dónde, por parte de quiénes y en cuál o en cuáles dimensiones.

d) Descripción de las circunstancias del desarrollo humano por territorio, dimensión y grupo de población.

i. Lecturas del desarrollo humano por dimensión y grupo en Estados Unidos.

Dimensión Salud. En esta dimensión cobra relevancia monitorear que el país brinde los recursos indispensables para que la gente consiga vivir más años y mejor cada vez. El indicador útil para que eso se refleje es la *esperanza de vida* (le: life expectancy at birth). Durante 1990-2023, Estados Unidos aumentó su esperanza de vida en 3.93 años, al pasar de 75.37 a 79.30 años (Gráfica 6). En el caso de las mujeres, la mejora de ese indicador durante ese lapso en Estados Unidos fue 3.0 años, pero en los hombres aumentó 5 años. En 2023, la esperanza de vida de las mujeres fue mayor 5 años que la expectativa de los hombres; al gozar ellas de 81.84 años como esperanza de vida y ellos 76.86 años.

El hecho de que las mujeres presenten ventajas biológicas en el indicador esperanza de vida respecto a los hombres debería verse reflejado en la mejoría de su acceso a la educación como en el acceso a mejores ingresos. Sin embargo, la corroboración de tal comportamiento requiere verificar si

la sociedad estadounidense aprueba que las mujeres se desarrollen en el ambiente laboral y político y que su nivel de vida se estimule para beneficio de la sociedad. Ya se verificarán esos datos.

Dimensión educación. Esta dimensión mide dos indicadores en materia de escolaridad: años esperados y años promedio. En cuanto a los años esperados de escolaridad (eys: expected years of schooling), la población norteamericana contempló un valor en 1990 de 15.60 y 15.92 años en 2023. En 2020, ese indicador fue el más alto (16.67) pero empezó a caer en el contexto de pandemia del Covid-19.

Según el sistema educativo, la educación inicia en el jardín de niños en este país (InterLINK, 2025). De 1 a 6 años de estudio corresponde a educación básica o primaria (Elementary School). Luego se ingresa al nivel 1º, 2º o 3º de secundaria (grado 7,8,9; Middle School). Al cursar del grado 10º al 12º significa que la persona cuenta con estudios de preparatoria (Senior High School). En el caso de estudiar 2 años adicionales en un colegio (13º y 14º grado) se obtiene el título de asociado (Associate's degree o Junior College) o si son 4 años adicionales (13º a 16º grado) se obtiene el título universitario (Bachelor's Degree) (Studyfuera, 2025). O sea, esta nación espera que su comunidad obtenga un alto nivel de escolaridad (15.92) y que consiga el título universitario en su trayectoria académica.

La distinción de este indicador por grupo de población reveló que, en cuanto a la escolaridad esperada de las mujeres, los valores variaron entre 15.95 y 17.35 años en 1990-2023 y en el caso de los hombres esa escolaridad esperada osciló entre 14.97 y 16.02 años, o sea menos que las mujeres. En 2023, las mujeres en Estados Unidos presentaron una escolaridad esperada de 16.82 años y el valor para los hombres fue 15.05. O sea, ellas se prepararon más que ellos 1.77 años equivaliendo a tener un título de educación superior.

En el caso de los años promedio de escolaridad (mys: mean years of schooling) en la nación estadounidense, el valor en 1990 fue 12.98. El valor mínimo fue 12.82 en 2004 y el valor máximo fue 13.91 (2022 y 2023). Ese indicador aumentó 0.93 años de 1990 a 2023.

Se encontró que las mujeres de ese país estudiaron en promedio de 12.77 a 14 años mientras que el grupo masculino reveló un rango de 12.86 a 13.81 años de escolaridad promedio. Al final, la escolaridad promedio de las mujeres fue ligeramente mayor que en los hombres (+0.19) sugiriendo que ambos grupos completan la educación obligatoria hasta High School (12º) y se esperaba su egreso de algún Colegio (14º grado). En lo sucesivo, la expectativa es que Estados Unidos defina estrategias para beneficio del estudiantado, más existe incertidumbre en esa materia ante el retiro de apoyos a la educación que ha distinguido al gobierno de Donald Trump, iniciado el 20 de enero de 2025.

Dimensión nivel de vida. Esta dimensión se mide a través del ingreso nacional bruto per cápita (INBpc: Estimated gross national income per capita) en términos de la paridad del poder

adquisitivo. El INBpc mínimo observado en la serie de Estados Unidos fue \$42,524.10 dólares anuales con caídas en 1991, 2008, 2009 y 2020. En 2023, el valor máximo del INBpc fue \$73,650 dólares anuales. Entre 1990 y 2023, el aumento equivalió a 57.73%. En el caso del INBpc de la población femenina, el valor mínimo fue \$31,459.17 dólares y la cifra máxima alcanzó los \$60,430.59 dólares por año. Ambas cifras fueron menores al INBpc de la nación. El aumento fue +92.09%. Para los hombres, los parámetros de INBpc variaron entre \$53,582.54 y \$87,081.14 dólares al año; superando los datos nacionales y la variación fue 62.51%.

En resumen, los hombres en Estados Unidos rebasaron los ingresos de las mujeres y la diferencia fue de 1.44 hasta 1.70 veces más el ingreso estimado para ellos. En los toques máximos, ellos reflejaron un INBpc de 44.10% más alto que el INBpc de las mujeres. En pocas palabras, aunque las mujeres tienen mayor esperanza de vida, mayor escolaridad esperada y mayor promedio de escolaridad que los hombres en ese país, su nivel de ingreso se queda por debajo del ingreso de los hombres, quedándose en desventaja.

Una posibilidad es que, pese a la mejoría de las mujeres en la dimensión educación, su nivel de vida se ve opacado por situaciones relacionadas con prejuicios sociales. Cabe confirmar si la precariedad económica que enfrentan tiene lugar en la edad adulta y en la etapa de la vejez ya sea porque tienen menores oportunidades laborales o por ser discriminadas. Algunas dudas, puede ser que se despejen al revisar las normas de género.

ii. Lecturas del desarrollo humano por dimensión y grupo en México.

Dimensión salud. La esperanza de vida en México de 1990 a 2023 aumentó 6.03 años al cambiar de 69.03 a 75.06 años. En 2023, las mujeres esperaban vivir 77.81 años y los varones 72.24 años. La esperanza de vida de las mujeres aumentó +5.79 años (72.02 a 77.81) y +6.12 años en los hombres (pasó de 66.12 a 72.24). La expectativa al nacer es que las mujeres vivan más que los hombres en la nación mexicana pese a que múltiples factores -la ola de fallecimientos que se desataron con la pandemia del Covid-19, la morbilidad, los ambientes de violencia y las distintas muertes que tienen lugar en el país a causa de la operación de grupos criminales- propiciaron cambios en el indicador de 2019 a 2022 o pueden generar caídas inesperadas, no anticipadas (Gráfica 7). El escenario optimista propone que el aumento ocurrido en materia de infraestructura sanitaria busca que la ventaja biológica de las mujeres se mantenga para impactar positivamente en su educación y su nivel de ingreso. ¿Qué más se encontró?

Dimensión educación. La revisión de los años esperados de escolaridad y años promedio de escolaridad hizo notar lo siguiente. En México, la escolaridad esperada fue 11.18 años en 1990 y 14.46 años de estudio en 2023. El valor máximo se dio en 2019 (14.94); antes de la pandemia del

Covid-19. En el país, el formato de los niveles educativos considera desde preescolar hasta nivel superior, que incluye pregrado y posgrado. A preescolar se asiste desde los 4 años cumplidos y a los 6 años se inicia el nivel de primaria. En general, se considera que si la persona tiene 6 años de escolaridad significa que terminó su educación primaria (1° a 6° grado). Si estudió 9, terminó la secundaria (7°, 8° y 9° grado) y si fueron 12 años, terminó el bachillerato (10°, 11° y 12° grado). En un esquema ininterrumpido, una persona que termina el 12° grado tiene 18 años cumplidos; o sea, es mayor de edad. Si se suman dos o tres años más, la población puede ser que cuente con una carrera técnica o si se estudian 16 o 17 años se titulará de una licenciatura.

Si la escolaridad esperada fue 14.46 años de estudio en 2023 y en 1990 era 11.18, ese cambio refiere que la población mexicana aumentó su nivel de escolaridad esperada en 3.28 años en ese lapso de tiempo. Eso sugiere que, ante el cambio reciente observado en materia de educación obligatoria, la expectativa es que la gente obtenga el grado de bachillerato, estudie una carrera técnica o que se quede con licenciatura trunca.

En cuanto a las mujeres mexicanas, la eys en 1990 fue 10.35 y en 2023 fue 15.02 años. La escolaridad esperada en ellas sufrió una caída de 2020 (15.17) a 2021 (14.95) logrando una mejoría leve en 2022 (15.02), lo que se ha mantenido estable. En el caso de los hombres, la eys cambió de 12.0 en 1990 a 13.91 años en 2023 (el valor más alto fue 14.64, en 2018 y el más bajo 11.07 en 1991). En concreto, las mujeres se escolarizaron 1.11 años más que los hombres en 2023. En estos grupos, los datos develan un pequeño margen de desigualdad que favorece a las mujeres lo que debería reflejarse en el acceso a un mayor nivel de ingresos. El contexto esperado es que el gobierno de México siga implementando estrategias [como es el caso de asignación de más presupuesto para becas estudiantiles] y consiga escolarizar más a su población para que accedan a empleos que garanticen mayor ingreso.

Por lo que corresponde al indicador años promedio de escolaridad, México reveló un mínimo de 5.95 en 1990 y un valor máximo de 9.34 años (2021 a 2023). Del inicio al final del periodo 1990-2023, ese indicador incrementó en 3.39 años. 9.34 años de escolaridad promedio representa que la población en general aspira a graduarse de nivel secundaria. Y eso incluye tanto a las mujeres como a los hombres, ya que los mys de ellas oscilaron entre 5.51 y 9.24 años mientras que el valor de mys en ellos fue mayor, alcanzando valores entre 6.42 y 9.47 en el total de la serie. Es decir, hombres y mujeres en promedio se gradúan de nivel secundaria; lo que sugiere que, con esos grados de estudio, la gente puede optar por ser empleada en actividades del sector maquilador, en empleos precarios o en las vacantes de la economía informal con ingresos relativamente bajos.

Dimensión nivel de vida. La valoración de esta dimensión en México hizo notar que el INBpc aumentó en 29.74% (\$5,001.83) entre el valor mínimo y máximo de la serie de datos. El valor máximo

ocurrió en 2018 (\$21,820.3 dólares) pero en 2023 esa cifra cayó a \$21,812.65 dólares anuales. Las caídas ocurrieron en varios años (1995, 2001-2023, 2008, 2009, 2013, 2019 y 2020), lo que pudo deberse a una multiplicidad de factores. En cuanto al INBpc de los varones se calculó que rebasó de 1.90 a 3.93 veces el INBpc de las mujeres al variar de \$6,276.711 a \$15,410.00 dólares para las mujeres y de \$24,689.66 a \$29,324.63 para los hombres, representando una variación porcentual de 145.53% para ellas (o sea, duplicaron el ingreso y más) y un aumento de 18.77% en el INBpc de ellos. Lo contradictorio es que, pese a que las mujeres revelaron una esperanza de vida mayor y una escolaridad esperada mayor que los hombres, habrá que indagar por qué presentaron años promedio de escolaridad e ingresos menores que los hombres.

Una exploración qué hacer sugiere confirmar si en México prevalecen ideas machistas y sexistas o esquemas vinculados con su cultura donde se defiende que las mujeres deben priorizar su dedicación al hogar y poner en segundo o tercer plano sus proyectos personales, de educación, profesionales o laborales. Ya se indagarán los datos del índice de normas sociales de género para complementar la explicación.

iii. Lecturas del desarrollo humano por dimensión y grupo en el mundo.

Dimensión salud. La esperanza de vida en el mundo creció en 8.27 años al variar de 65.10 a 73.38 años de 1990 a 2023 (Gráfica 8). La esperanza de vida de las mujeres mostró una mejoría de +8.30 años y en los hombres ese indicador aumentó +8.26 años. La mejora fue muy similar. El año 2023 fue justo cuando se consiguió un repunte en la esperanza de vida de las mujeres y hombres en el mundo, posterior al tiempo de la pandemia del Covid-19, reflejándose los valores máximos de 75.88 en las mujeres y 70.99 en los hombres, o sea una diferencia de casi 5 años. Eso valida la presencia de una ventaja biológica también para las mujeres en el mundo. Lo interesante será detectar si esa ventaja tiene impactos positivos para las mujeres o para los hombres en educación o nivel de vida. Si viven más, se espera que se eduquen más y si es así lo esperado es que aumenten su ingreso.

Dimensión educación. El primer indicador revisado mostró que los años esperados de escolaridad en el mundo fue 9.32 en 1990 y en 2023 fue 13.04 años, lo que representó el valor máximo. Es decir, se esperaba que la gente egresara mínimamente del nivel de educación secundaria en 1990 pero al final ese nivel de escolaridad aumentó buscando que la gente consiguiera un nivel de educación media superior o egresar de un bachillerato.

La distinción del indicador por grupos de población hizo notar que la escolaridad esperada de las mujeres fue 8.05 en 1990 y 13.08 años en 2023. En el caso de los hombres, los valores de los eys en 1990 fue 10.03, el valor mínimo fue en 1992 (9.61), y en 2023 creció a 12.99 años. En 1990, la escolaridad esperada de los hombres era mayor que los años esperados de escolaridad de las

mujeres en 2 años, pero en 2023 la situación se invirtió (consiguiéndose cierto equilibrio) al esperarse que ellas se escolarizaran 13.08 años y ellos 12.99 años, es decir, 0.09 puntos de diferencia, menos de un año. La escolaridad esperada en ambos grupos era que superaran el grado 12, esto es, que graduaran de Senior High School o de tercero de preparatoria, o que adquirieran una formación técnica o el 13° grado, equivalente a primer año del colegio o de la universidad. Esto confirma que a nivel mundial se requiere aumentar los recursos y esfuerzos para que las trayectorias educativas incrementen en beneficio de la población y así obtengan una escolaridad alta para acceder a mejores niveles de ingreso, más aún si se trata de habitantes asentados en países con menor desarrollo.

En el caso de los años promedio de escolaridad, a nivel mundial, el rango osciló entre 5.85 en 1990 y 8.77 años en 2023, la cifra máxima. La mys en el periodo creció 2.92 años. 8.77 años de escolaridad puede representar que la población no obtiene su certificado de secundaria, aunque eso está sujeto a las particularidades de cada sistema educativo. En el grupo de las mujeres, los años promedio de escolaridad variaron entre 5.39 y 8.41. En los hombres fue de 6.32 a 9.17 años. Estos datos revelan que los hombres estudian, en promedio, la educación primaria y se gradúan de secundaria y las mujeres interrumpían tanto la educación primaria como la educación secundaria.

Esa diferencia pareciera un dato insignificante, pero, al ocurrir que las mujeres no logran obtener el certificado de secundaria y los hombres sí puede significar que uno y otro grupo sortean obstáculos y debe hacer frente a divisiones sexistas del trabajo dentro o fuera del hogar por su condición de género.

Dimensión nivel de vida. El rango del ingreso nacional bruto per cápita a nivel mundial fluctuó de \$11,096.40 a \$20,327.30 dólares al año, representando una variación porcentual positiva de 83.18% en 1990-2023. Los descensos en el INBpc mundial ocurrieron en los años 1991, 1992, 1993, 2009 y 2020 lo que debe estar asociado a causas vinculadas con el contexto. Al comparar los valores del INBpc del promedio mundial en 2023 con México y Estados Unidos se observó lo siguiente. El INBpc del mundo equivalió al 93% del INBpc de la nación mexicana y al 27.59% (casi la cuarta parte) del INBpc del país estadounidense, lo que permite confirmar las desigualdades que tienen lugar en materia de ingresos a nivel global. El INBpc de las mujeres a nivel mundial varió de \$8,096.04 a \$14,943.11 en el lapso 1990-2023 y en el caso de los hombres las cifras variaron de \$15,841.45 a \$25,750.67 dólares anuales. Eso representa una variación porcentual de 84.57% en el INBpc de las mujeres y de 62.55% en el INBpc de los hombres a lo largo del tiempo.

Pese al aumento importante ocurrido en el ingreso nacional bruto per cápita estimado para las mujeres, la población masculina multiplicó por 1.72 a 1.95 veces más ese indicador en relación con la población femenina; lo que devela la persistencia de brechas significativas en acceso a empleos bien remunerados. En 2023, los casi 15 mil dólares estimados como INBpc de las mujeres

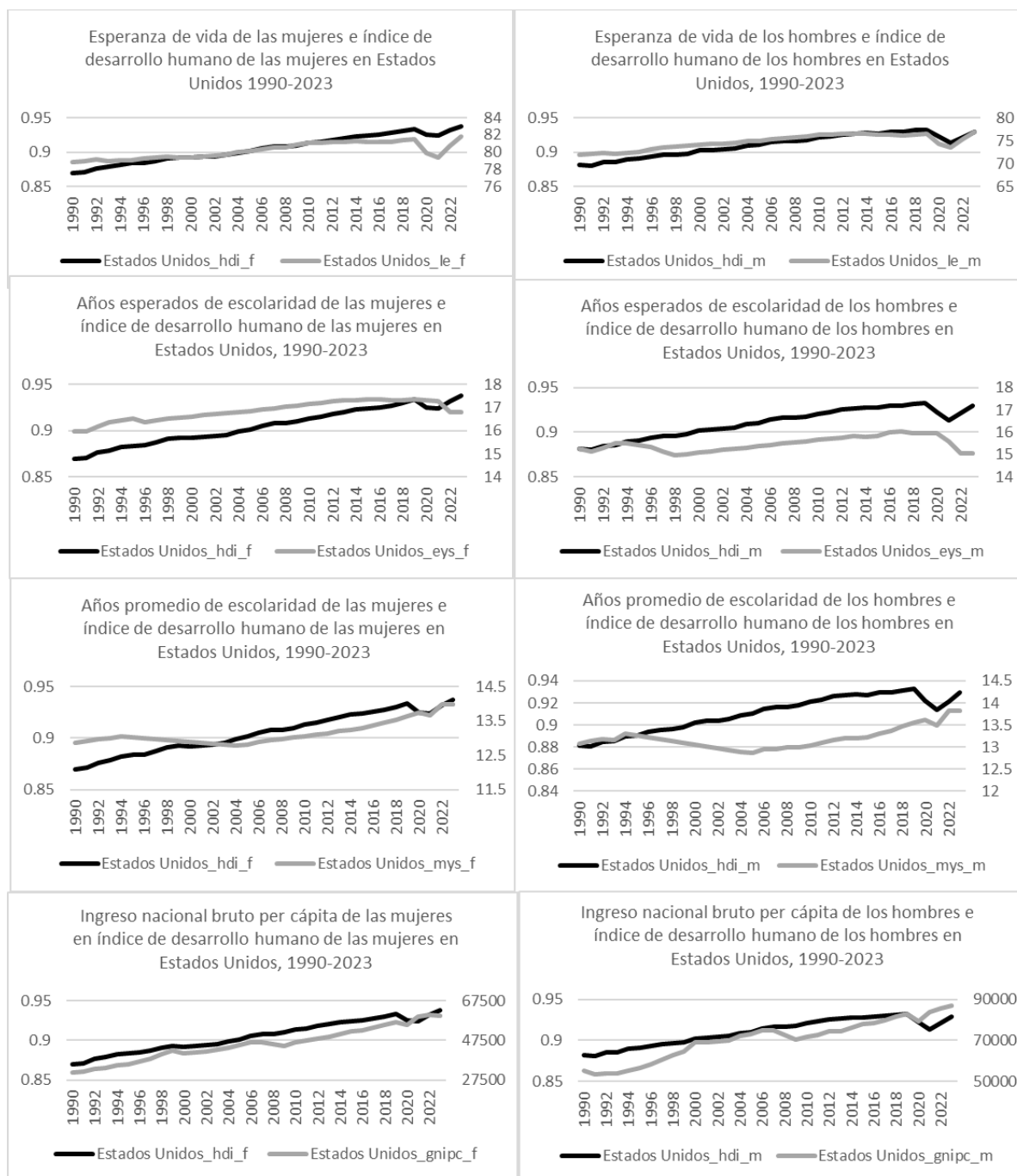
representaron una proporción de 0.58 de los casi 26 mil dólares de los varones. Dicho en otras palabras, al parecer, existen factores estructurales relacionados con el ingreso que estimulan que el nivel de vida de las mujeres se mantenga por debajo del nivel de los hombres, independientemente si se trata de países con mayor o menor desarrollo.

Por ende, la revisión del índice de desarrollo humano con distintos niveles de desagregación (por país, dimensión y grupo) resultó pertinente ya que permitió verificar que desde 1990 (año de publicación del primer informe del PNUD) ha sido importante monitorear las condiciones de salud, educación e ingreso en los territorios, a través de indicadores clave, para que, al distinguir las circunstancias por nación y por grupos se detecte la presencia de desigualdades en tiempo y forma con miras a diseñar e implementar políticas y acciones que consigan mejorar el bienestar y el desarrollo común.

Es posible que, ante el contenido previo, no resultó novedoso confirmar que: i) Estados Unidos es un país con mayor desarrollo que México y que su población presenta mejores condiciones de vida, ii) que los indicadores de Estados Unidos y México están por encima de los promedios a nivel mundial y iii) que al considerar esperanza de vida, años esperados de escolaridad, años promedio de escolaridad o ingreso nacional bruto per cápita como variables independientes y el índice de desarrollo humano como variable dependiente, se encontró que la relación es directa en mayor o menor medida entre cada par de variables. Puede ser que tampoco fue algo nuevo que los indicadores de género apreciaran características desiguales como: i) las mujeres presentaron mayor esperanza de vida que los hombres, ii) la escolaridad esperada de ellas fue mayor que la escolaridad de los hombres, iii) la escolaridad promedio de las mujeres estadounidenses fue mayor que la de los hombres, pero menor en México y el mundo y iv) el ingreso nacional bruto per cápita de los hombres es mayor que el INBpc de las mujeres.

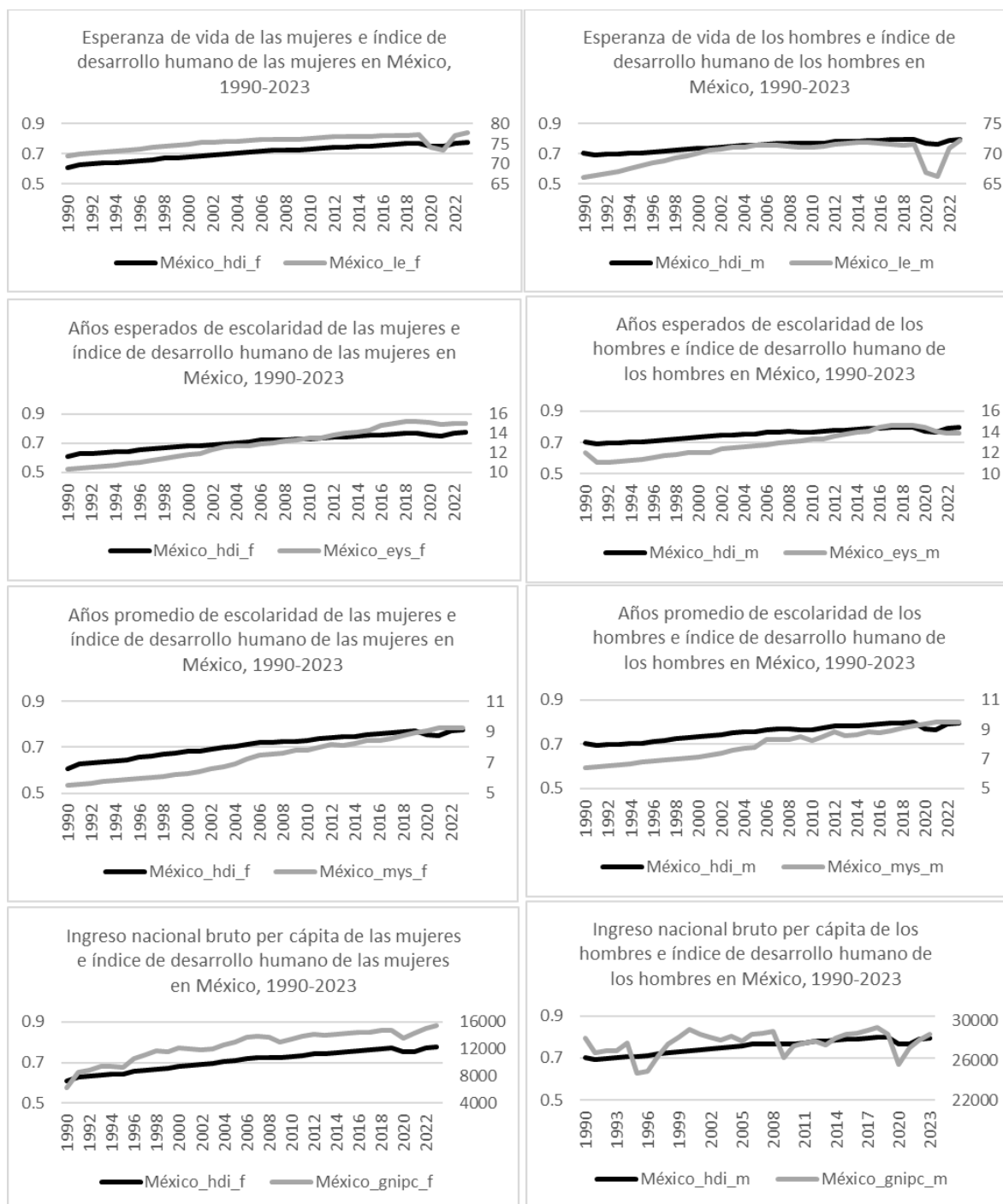
En efecto, la novedad principal fue encontrar que hay situaciones detrás de las cifras que no es sencillo detectar. Eso fue posible documentarlo con el índice de normas sociales de género (INSG). El INSG es un recurso clave para complementar la comprensión de las brechas o desigualdades reveladas entre hombres y mujeres por dimensión. Por ello, el siguiente contenido expone los datos encontrados del INSG para Estados Unidos, México y el mundo.

Gráfica 6
Desarrollo humano de hombres y mujeres en Estados Unidos
 1990-2023



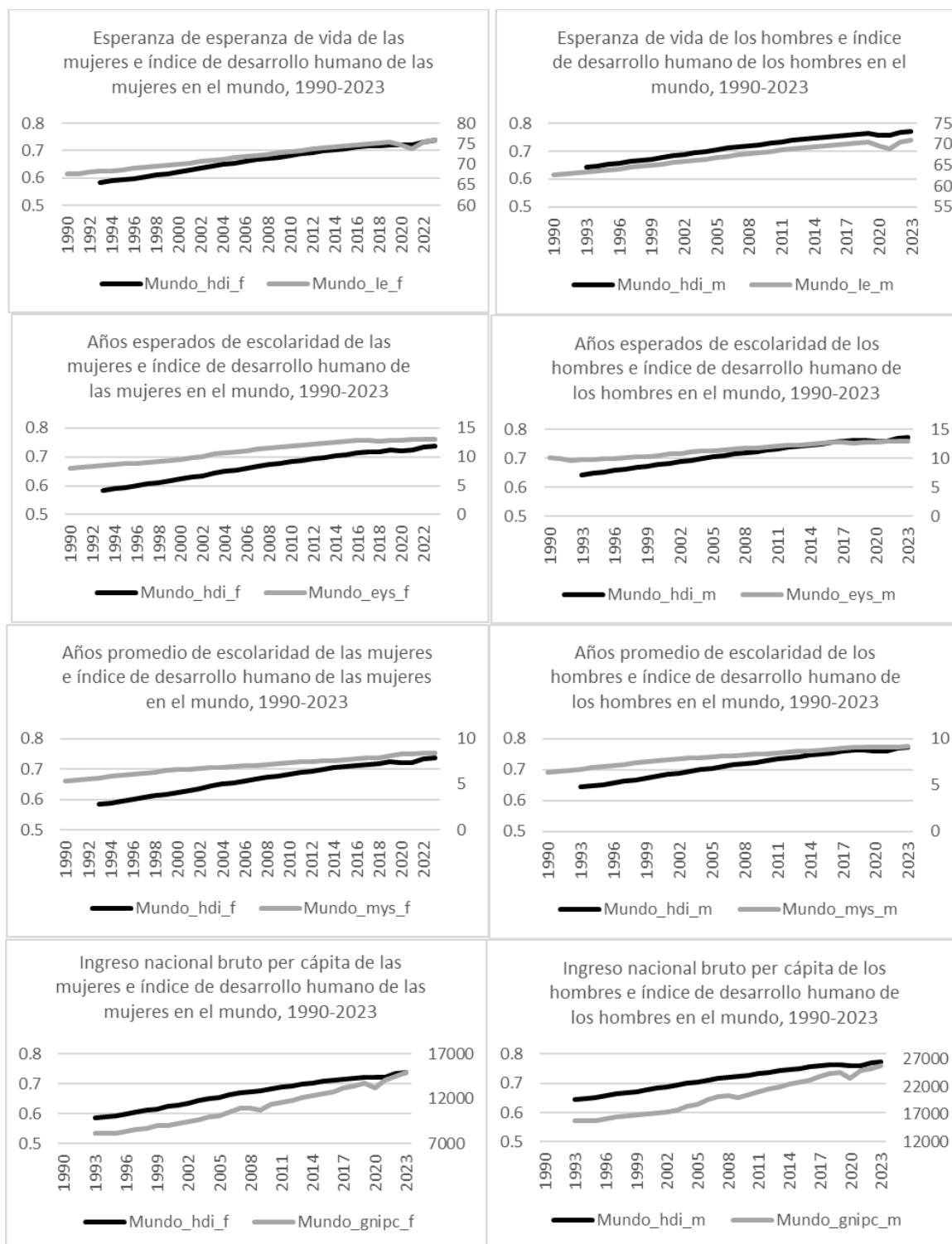
Fuente: Elaboración propia con datos de <https://hdr.undp.org/data-center/documentation-and-downloads> (All composite indices and components time series (1990-2023))-Metadata.

Gráfica 7
Desarrollo humano de mujeres y hombres en México
1990-2023



Fuente: Elaboración propia con datos de <https://hdr.undp.org/data-center/documentation-and-downloads> (All composite indices and components time series (1990-2023)-Metadata).

Gráfica 8
Desarrollo humano e indicadores de mujeres y hombres en el mundo
1990-2023



Fuente: Elaboración propia con datos de <https://hdr.undp.org/data-center/documentation-and-downloads> (All composite indices and components time series (1990-2023)-Metadata).

iv. Índice de normas sociales de género en Estados Unidos, México y el mundo, 2010-2022.

El índice de normas sociales de género es una medición que cuantifica los sesgos en contra de las mujeres y capta las actitudes de las personas, que incluso podrían calificarse como sexistas o machistas donde, al observarse la presencia de violaciones a derechos humanos, se presentan pérdidas o pasos hacia atrás tanto en las denominadas sociedades “modernas” como en las “tradicionales” (United Nations Development Programme (UNDP), 2023).

Los antecedentes señalan que el índice INSG se elaboró en tres momentos: 2005-2009, 2010-2014 o 2017-2022. En este trabajo se consideran datos para los dos últimos (Cuadro 5). Al revisar los resultados de 2022, sorprendió que el 88.69% de la población consultada del mundo mantiene prejuicios de género en contra de las mujeres, lo cual es una cifra alarmante. El 11.31% son personas que declararon deslindarse de tales prejuicios. La buena noticia es que, de un periodo a otro, el porcentaje de personas con al menos un sesgo se redujo en -2.33% y con dos sesgos o más prejuicios disminuyó en -2.19%. La distribución de sesgos sugirió que la dimensión física (74%) ocupa el primer lugar; en segundo lugar, la dimensión política (61%) y, en tercer lugar, la dimensión económica (59%) (Cuadro 6). Esto anticipa que prácticamente lo atípico será encontrar personas en el mundo que estén a favor de la igualdad de género y lo común será conocer situaciones que promuevan patrones de género con sesgos sexistas y particularmente violentos. En su caso, el avance hacia la erradicación de prejuicios será muy lento.

Otro dato alarmante fue el INSG de México ya que, el porcentaje de personas con prejuicios en contra de las mujeres aumentó entre un periodo y otro, sobre todo las que expresaron tener dos o más sesgos, pasando de 50.85% a 59.52%. O sea, entre 2010 y 2022, las personas prejuiciosas aumentaron de 5 a 6 por cada 100; aunque las personas sin prejuicios bajaron de 12 a 9 por cada 100 en ese lapso. Otro dato inquietante fue que casi $\frac{3}{4}$ partes (72.83%) de la población aseguraron tener prejuicios en la dimensión de integridad física; es decir, 3:4 están de acuerdo en que las mujeres sean violentadas o que no tengan derechos reproductivos. En segundo lugar, se ubica gente con prejuicios en la dimensión política (58.01%) y en tercero, personas con sesgos en lo económico (32.87%).

En el caso de Estados Unidos, el porcentaje de población con al menos un sesgo es la mitad. La que indicó tener dos o más sesgos fue casi una cuarta parte de la gente y el porcentaje de quienes aceptaron no tener prejuicios aumentó en 5.64%. Lo preocupante es que los prejuicios son mayores en la dimensión política (35:100); le sigue muy de cerca la gente con prejuicios en materia de integridad física (30:100) y en la dimensión económica más de 10 (13:100) se prestan para atacar a las mujeres o estar en contra de su progreso al asumir ideas “antifeministas”.

Cuadro 5
Índice de normas sociales de género (INSG e INSG2) por dimensión en
Estados Unidos, México y el mundo
 2010-2014 y 2017-2022

País o territorio	Periodo	INSG	INSG2	Porcentaje de personas sin sesgo (%)	Porcentaje de personas con sesgos por dimensión			
		Porcentaje de personas con al menos un sesgo (%)	Porcentaje de personas con al menos dos sesgos (%)		Política (%)	Educativa (%)	Económica (%)	Integridad física (%)
Estados Unidos	2010-2014	55.86	28.84	44.14	38.87	6.79	14.75	33.89
Estados Unidos	2017-2022	50.22	26.15	49.78	35.31	8.62	13.9	30.78
Diferencia	Dos periodos	-5.64	-2.69	5.64	-3.56	1.83	-0.85	-3.11
Cambio	Dos periodos	caída	caída	aumento	caída	aumento	caída	caída
México	2010-2014	87.7	50.85	12.3	41.61	20.79	29.23	75.79
México	2017-2022	90.09	59.52	9.91	58.01	18.75	32.87	72.83
Diferencia	Dos periodos	2.39	8.67	-2.39	16.4	-2.04	3.64	-2.96
Cambio	Dos periodos	aumento	aumento	caída	aumento	caída	aumento	caída
Mundo	2010-2014	86.91	65.35	13.09	59.46	23.53	52.9	70.89
Mundo	2017-2022	84.58	63.16	15.42	56.93	22.82	51.32	67.52
Mundo	2022	88.69	70.7	11.31	61.23	28.07	59.62	74.7
Diferencia	Dos periodos	-2.33	-2.19	2.33	-2.53	-0.71	-1.58	-3.37
Cambio	Dos periodos	caída	caída	aumento	caída	caída	caída	caída
Diferencia	2010-2022	1.78	5.35	-1.78	1.77	4.54	6.72	3.81
Cambio	2010-2022	aumento	aumento	caída	aumento	aumento	aumento	aumento

Fuente: Elaboración propia con datos de los Informes del Desarrollo Humano, PNUD.

La revisión de los sesgos de género por grupo de población permitió notar lo siguiente. En Estados Unidos, la mitad de los hombres y la mitad de las mujeres aceptaron tener ya sea al menos un sesgo de género o ningún prejuicio. Aunque, si se trata de aceptar que tienen al menos dos prejuicios, el porcentaje se redujo a una cuarta parte en ambos grupos (Cuadro 6).

A nivel mundial y en México resultó que prácticamente 9:10 personas, hombres y mujeres, declararon tener al menos un sesgo de género y 1:10 aceptaron no tenerlo. Al descifrar los sesgos por dimensión y por género, 3:10 hombres y 3:10 mujeres en Estados Unidos y 7:10 hombres o 7:10 mujeres de México o en el mundo están de acuerdo con la violencia de pareja o que las mujeres no gocen de derechos reproductivos por lo que la integridad física es un entorno donde se puede obrar en contra de las mujeres.

Cuadro 6
**Índice de normas sociales de género (INSG e INSG2). Último periodo disponible por género en
 Estados Unidos, México y el mundo
 2010-2014 y 2017-2022**

País o territorio	Periodo	INSG (Porcentaje de personas con al menos un sesgo) (%)		INSG2 (Porcentaje de personas con al menos dos sesgos) (%)		Porcentaje de personas sin sesgo (%)	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Estados Unidos	2010-2014	52.31	59.63	24.72	33.2	47.69	40.37
Estados Unidos	2017-2022	50.69	49.81	25.04	27.1	49.31	50.19
Diferencia	Dos periodos	-1.62	-9.82	0.32	-6.1	1.62	9.82
Cambio	Dos periodos	disminuyó	disminuyó	aumentó	disminuyó	aumentó	aumentó
México	2010-2014	88.13	87.27	49.12	52.57	11.87	12.73
México	2017-2022	88.89	91.27	58.49	60.53	11.11	8.73
Diferencia	Dos periodos	0.76	4	9.37	7.96	-0.76	-4
Cambio	Dos periodos	aumentó	aumentó	aumentó	aumentó	disminuyó	disminuyó
Mundo	2010-2014	84.44	89.52	60.7	70.36	15.56	10.48
Mundo	2017-2022	82.96	86.53	59.23	67.81	17.04	13.47
Mundo	2022	87.35	90.18	66.53	74.98	12.65	9.82
Diferencia	Dos periodos	-1.48	-2.99	-1.47	-2.55	1.48	2.99
Cambio	2010-2022	disminuyó	disminuyó	disminuyó	disminuyó	aumentó	aumentó
Diferencia	2010-2022	2.91	0.66	5.83	4.62	-2.91	-0.66
Cambio	2010-2022	aumentó	aumentó	aumentó	aumentó	disminuyó	disminuyó

Fuente: Elaboración propia con datos de los Informes del Desarrollo Humano, PNUD.

En el caso de la dimensión política, 3:10 hombres y mujeres de Estados Unidos y 6:10 personas de uno u otro sexo en México o del mundo juzga o cuestiona la participación de las mujeres en ese entorno al considerar que los hombres son mejores líderes políticos (Cuadro 7). En la dimensión económica, 9:100 mujeres y 17:100 hombres estadounidenses, una tercera parte de hombres y mujeres mexicanas junto con 54:100 mujeres y 64:100 hombres del mundo, creen que los hombres tienen más derecho o son más aptos para tener un trabajo remunerado u ocupar un cargo ejecutivo alto. Y en el ámbito educativo, 7 de cada 100 mujeres y 10 de cada 100 hombres en Estados Unidos, 1/5 parte de mexicanas y mexicanos o bien el 25% de las mujeres y el 30% de los hombres en el mundo está de acuerdo en que los hombres tienen mayor derecho que las mujeres a educarse o asistir a la universidad. Lo abrumador es que esas cifras son producto de los prejuicios que se promueven en uno u otro espacio desde las familias o comunidades para perjudicar a las mujeres.

Cuadro 7
Índice de normas sociales de género según sesgos por dimensión

País o territorio	Periodo	Porcentaje de personas con sesgos por dimensión							
		Política		Educativa		Económica		Integridad física	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Estados Unidos	2017-2022	37.78	33.19	6.99	10.04	9.96	17.32	30.97	30.61
México	2017-2022	56.87	59.13	19.77	17.74	31.27	34.45	71.8	73.86
Mundo	2022	57.34	65.07	24.93	31.23	54.5	64.74	73.36	76.23

Fuente: Elaboración propia con datos de los Informes del Desarrollo Humano, PNUD

Así puede destacarse que el informe 2023 del INSG marca la pauta para observar y reconocer que, al parecer, en Estados Unidos, al ser un país con mayor desarrollo que México, está cobrando fuerza el porcentaje de personas que no presentan sesgos o creencias en contra de las mujeres. Es decir, los habitantes de ese país desarrollado tienen mayor disposición a erradicar las desigualdades dependiendo de la dimensión toda vez que hay resistencia para que las mujeres progresen en el área política o prevalecen ideas nocivas en relación a que permiten violentar su integridad física.

En suma, puede advertirse que las creencias y sesgos de género prevalecen tanto en países desarrollados como en aquellos con menores niveles de desarrollo y resultan potencialmente dañinas cuando influyen el ejercicio de malas prácticas por parte de ciertos grupos que consideran y justifican que las mujeres y niñas deben sufrir diversos tipos de violencias, incluidas múltiples violaciones a sus derechos humanos en una u otra dimensión. En el caso de Estados Unidos, México y el mundo, los datos sugirieron que las normas sociales de género han persistido en el tiempo, atravesando continentes, distintos niveles de ingreso y culturas, representando un problema global que requiere atención.

Por lo anterior, cabe corroborar que si una u otra persona manifiesta estar de acuerdo con ideas como las siguientes: a) que los hombres son mejores líderes políticos que las mujeres, b) que la universidad es más importante para los hombres que para las mujeres, c) que los varones son mejores ejecutivos de negocios que las mujeres, d) que las mujeres no deben tener los mismos derechos que los hombres, e) que el control social o físico de los hombres sobre las mujeres está justificado, entre otras creencias; permite comprender, mas no justificar, por qué en Estados Unidos, México y el mundo, las mujeres gozan de un menor nivel de vida versus los hombres pese a presentar mayores índices de desarrollo humano, mayor esperanza de vida o indicadores de educación similares o con una leve desigualdad.

En el caso del contexto, un dato revelador en tiempo de la pandemia del Covid-19, fue confirmar la relación inversa entre los índices de violencia y la esperanza de vida de las mujeres. La explicación se debió a que fue develado que, al interior de los hogares, los hombres se dan el derecho de golpear a sus esposas o es admisible que las mujeres sean violentadas por su pareja, particularmente en los territorios estudiados. En definitiva, las cifras y circunstancias reveladas con los indicadores estudiados desde la perspectiva de género permitieron confirmar que, tan importante es formular modelos para comprobar relaciones entre variables como relevante es incorporar la perspectiva de género al plantear problemas en la disciplina económica. Esa visión conjunta hizo posible detectar que, en Estados Unidos, México y el mundo prevalecen ideas sexistas que obran en contra de las mujeres impidiendo su acceso a mecanismos o apoyos que contribuyan para que disfruten de un mejor bienestar y que les asegure mejores niveles de desarrollo.

➡ 5. Conclusiones.

El estudio del desarrollo requiere poner en el centro a las personas y monitorear los progresos en materia de salud, educación e ingreso sin descuidar otras dimensiones como la libertad política, la libertad económica, la libertad social, la libertad para la toma de decisiones, y así conseguir la disminución de las desigualdades y el disfrute de los derechos humanos.

Los estudios de género auxilian para dar cuenta de las disparidades que experimentan las personas y señalar que las brechas en los grupos de población pueden variar entre países debido a la existencia de barreras educativas, culturales o económicas asociadas con contextos, creencias, costumbres sociales, culturas y tiempos; lo que, al final, puede obstruir o estimular el progreso de las naciones o (des)alentar las (des)igualdades de género. En general, el uso de indicadores relativos en este trabajo constató que los niveles de desarrollo en un país requieren elaborar diagnósticos con perspectiva de género para evitar ocultar desigualdades estructurales importantes que no se detectan automáticamente al relacionar variables o interpretar las cifras de los resultados.

En el ámbito de la salud, las mujeres han aumentado su esperanza de vida a lo largo del tiempo, sin embargo, los desafíos a nivel mundial requieren prestar atención a la falta de cobertura, la educación sexual, el disfrute de derechos reproductivos y erradicar la violencia hacia ellas de modo que se priorice diseñar e implementar políticas con enfoque de género. Aunque las mujeres acceden a niveles educativos superiores en el siglo XXI y han buscado estar cada vez más preparadas académicamente, la brecha salarial con los hombres permanece. En países como Estados Unidos y

México, las mujeres ganan significativamente menos que los hombres, lo que refleja no solo una desigualdad económica sino también la prevalencia de sesgos o prejuicios de género en la población.

Pese a que Estados Unidos presenta mayor nivel de desarrollo humano, la prevalencia de brechas de ingreso entre hombres y mujeres es particularmente significativa en el primer cuarto del nuevo milenio. En México y el mundo, además de la brecha salarial, persisten desafíos mayores que hacer frente en cuanto al acceso, cuidado y atención de la salud como en el acceso de las comunidades a una educación sostenible y de calidad. El acceso inequitativo al mercado laboral sin igualdad de ingresos representa un desfase entre formación y oportunidades al evidenciar que el problema no se debe a las capacidades de las mujeres sino a su falta de reconocimiento.

Las desigualdades de género se agravan en Estados Unidos, México y el mundo cuando las creencias y prejuicios hacia las mujeres ganan terreno. Los impactos de los sesgos sexistas y machistas se ven reflejados en los indicadores del desarrollo humano. Ello se evidencia al analizar y medir las normas de género. El índice de normas sociales de género en el periodo más reciente, 2017-2022, reveló que cerca del 90% de las personas en el mundo tienen al menos un sesgo o prejuicio en contra de las mujeres lo que indica que las desigualdades no solo ocurren en la dimensión política, económica, educativa o de integridad física, sino que las creencias nocivas legitiman ambientes violentos o de discriminación en las familias, el trabajo, el ámbito público o en otros espacios. Por ende, a nivel mundial, las mujeres siguen enfrentando mayores obstáculos para conseguir mejores condiciones de bienestar debido a una multiplicidad de factores promovidos por grupos sociales con creencias no progresistas.

La persistencia de desigualdades entre hombres y mujeres en los ámbitos de salud, educación e ingresos revela que el desarrollo humano no ha sido equitativo ni universal, lo que hace notar que el progreso hacia la igualdad de género es extremadamente lento. Algunos indicadores cuantitativos no capturan plenamente las desigualdades reales entre hombres y mujeres, pero contribuyen para reconocer que al ocultar las diversas violencias de género que tienen lugar en los entornos escolares, en las familias, en el ámbito público o en otros sectores, se agrava la dificultad para integrar informes que buscan proporcionar diagnósticos que faciliten el diseño e implementación de políticas focalizadas. En ese contexto, resulta urgente implementar políticas transformadoras con enfoque interseccional y de género que garanticen el respeto de los derechos humanos y cuestionen las creencias y sistemas que reproducen la exclusión y la discriminación. Al lograrse, solo así será posible avanzar hacia un desarrollo humano, sostenible, justo y equitativo para la humanidad.

Bibliografía, fuentes documentales y digitales

- Cuéllar-Flores, I., Sánchez-López, M., & Dresch, V. (enero de 2011). El Inventario de Conformidad con las Normas de Género Masculinas (CMNI) en la población española. (U. d. Murcia, Ed.) *Anales de Psicología*, 27(1), 170-178. Recuperado el 15 de junio de 2025, de (<http://revistas.um.es/analesps>)
- Instituto Mexicano para la Competitividad A.C., IMCO. (9 de febrero de 2023). *IMCO. Centro de Investigación en Política Pública*. Recuperado el 9 de junio de 2025, de IMCO. Centro de Investigación en Política Pública: <https://imco.org.mx/mujeres-en-stem-en-los-estados/>
- InterLINK. (2025). *Blog de InterLINK*. Obtenido de Blog de InterLINK: <https://www.interlink-idiomas.com/eeuu-ano-academico/eso-y-bachillerato-en-eeuu/>
- NSF Science & Engineering Indicators. (13 de March de 2024). *U.S. National Science Foundation. NSB National Science Board*. Recuperado el 3 de junio de 2025, de U.S. National Science Foundation. NSB National Science Board: <https://nces.nsf.gov/pubs/nsb20243/talent-u-s-and-global-stem-education-and-labor-force>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (1990). *Desarrollo Humano. Informe 1990*. Colombia: Tercer Mundo Editores. Recuperado el 10 de junio de 2025, de <https://hdr.undp.org/system/files/documents/hdr1990escompletonostats.pdf>
- Sen, A. (1999). *Development as Freedom*. Oxford: Oxford University Press.
- Studyfuera. (2025). *Studyfuera*. Obtenido de Studyfuera: <https://studyfuera.com/>
- United Nations Development Programme (UNDP). (2023). *Gender Social Norm Index (GSNI): Breaking down gender biases: Shifting social norms towards gender equality*. New York: United Nations Development Programme.
- United Nations Development Programme. (2025). *Human Development Report 2025. A matter of choice: People and possibilities in the age of AI*. New York: United Nations Development Programme. Recuperado el 25 de junio de 2025, de <https://hdr.undp.org/system/files/documents/global-report-document/hdr2025reporten.pdf>
- United Nations Development Programme. (2025). *United Nations Development Programme*. (U. N. Center, Editor) Obtenido de UNDP. Human Development Reports: <https://hdr.undp.org/data-center/documentation-and-downloads>
- United Nations Development Programme, UNDP. (2023). *2023 Gender Social Norm Index. Breaking Down Gender Biases. Shifting social norms towards gender equality*. New York: United Nations Development Programme. Obtenido de <https://hdr.undp.org/system/files/documents/hdp-document/gsni202303.pdf>

Números anteriores



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo No 1
Enero-Febrero 2011
Una interpretación sobre el bajo crecimiento económico en México
Isaac Leobardo Sánchez Juárez



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo No 2
Marzo-Abril 2011
Análisis exploratorio de datos espaciales de la segregación urbana en Ciudad Juárez
Jaime García De la Rosa



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo No 3
Mayo-Junio 2011
Diagnóstico y perspectivas del sector terciario en las regiones mexicanas
Rosa María García Almada



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo No 4
julio-Agosto 2011
Desarrollo y pobreza en México. Los índices IDH y FGT en la primera década del siglo XXI
Myrna Linares Hernández



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo No 5
Septiembre-Octubre 2011
Las transferencias intergubernamentales y el tamaño del gobierno federal
Raúl Alberto Ponce Rodríguez



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo No 6
Noviembre-Diciembre 2011
El sector servicios en las ciudades fronterizas del norte de México
José Luis Manzanares Rivera



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo No 7
Enero-Febrero 2012
Desplazamientos forzados: migración e inseguridad en Ciudad Juárez, Chihuahua
María del Socorro Velázquez Vargas



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo No 8
Enero-Febrero 2012
Economía y desarrollo en Chihuahua, México. Una propuesta de análisis regional
Jorge Arturo Meza Moreno



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo No 9
Mayo - Junio 2012
A comparative study of well-being for older in Mexico and England
David Vázquez Guzmán



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo No 10
Julio - Agosto 2012
Political competition and the (in)effectiveness of redistribution in a federation
Italo Kochi y Raúl Alberto Ponce



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo No 11
Septiembre - Octubre 2012
Análisis y determinantes de la productividad legislativa en México (2009-2012)
Bárbara Briones Martínez



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo No 12
Noviembre - Diciembre 2012
Agricultura orgánica y desarrollo: un análisis comparativo entre México y Argentina
Sofía Boza Martínez



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo No 13
Enero - Febrero 2013
Dinámica demográfica y crisis socioeconómicas en Ciudad Juárez, México, 2000-2010
Wilebaldo Martínez Toyos



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo No 14
Marzo - Abril 2013
Capital social y desarrollo industrial. El caso de Prato, Italia
Pablo Galuso Rea



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo No 15
Mayo - Junio 2013
Política industrial activa como estrategia para el crecimiento de la economía mexicana
Isaac Leobardo Sánchez Juárez



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo No 16
Julio - Agosto 2013
Desarrollo local y organización productiva en el noroeste de Uruguay
Adrián Rodríguez Miranda



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo No 17
Septiembre - Octubre 2013
Vulnerabilidad social y vivienda en Sonora, México
Jesús Enriquez Acosta y Sarah Bernal Salazar



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo No 18
Noviembre - Diciembre 2013
Cheques de política monetaria en México: una aplicación del modelo SVAR, 1995-2011
Adelaido García-Andrés y Leonardo Torre Cepeda



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo No 19
Enero - Febrero 2014
Bienestar, automóvil y motorización
Pablo Martín Urbano y Juan Ignacio Sánchez Gutiérrez



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo No 20
Marzo - Abril 2014
Beneficio económico y turismo evostístico. El caso de las termas en Michoacán, México
Carlos Francisco Ortiz Paniagua y Georgina Jatzire Arévalo Pacheco



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo No 21
Mayo - Junio 2014
Crisis inmobiliaria, recesión y endeudamiento masivo, 2002-2011
Miguel Ángel Rivera Ríos



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo No 22
Julio - Agosto 2014
Ficciones en el comercio interregional: una aproximación basada en datos municipales
Jorge Díaz Lanchas y Carlos Llano Verduras



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo No 23
Septiembre - Octubre 2014
Formando microempresarias: los servicios de desarrollo de negocio para reforzar el impacto de los microcréditos
Olga Biosca Artiñano



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo No 24
Noviembre - Diciembre 2014
El crecimiento de las regiones y el paradigma del desarrollo divergente. Un marco teórico
Luis Enrique Gutiérrez Casas



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo No 25
Enero - Febrero 2015
Progressivity and decomposition of VAT in the Mexican border, 2014
Luis Huesca Reynosa, Arturo Robles Valencia y Abdelkrim Arar



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo No 26
Marzo - Abril 2015
Capital Social y desempeño empresarial: la industria metalmeccánica en Ciudad Juárez, México
Ramón Jiménez Castañeda y Gabriela Sánchez Bazán



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo No 27
Mayo-Junio 2015
La curva de Phillips para la economía cubana. Un análisis empírico
Malena Portal Boza, Duniensky Feito Madrigal y Sergio Valdés Pasarón



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo No 28
Julio - Agosto 2015
Género, migración y ruralidad en Chile
Maruja Cortés y Sofía Boza



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo No 29
Septiembre - Octubre 2015
Aceleración de la urbanización global y movilidad sostenible
Maruja Cortés y Sofía Boza



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo No 30
Noviembre - Diciembre 2015
The asymmetric effects of monetary policy on housing across the level of development
Jorge Rafael Figueroa Eleas, Pablo Martín Urbano y Juan Ignacio Sánchez Gutiérrez



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 31
Enero - Febrero 2016
A composite leading cycle indicator for Uruguay
Pablo Galaso Rea y Sandra Rodríguez López



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 32
Marzo - Abril 2016
Increased trade openness, productivity, employment and wages: a difference-in-differences approach
Silvia Adriana Pelfuffo Geronazzo



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 33
Mayo - Junio 2016
Competitividad local en el norte de México: el caso de la zona metropolitana de Monterrey
Carlos Gómez Díaz de León y Gustavo Hernández Martínez



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 34
Julio - Agosto 2016
El desarrollo local y los sistemas de encadenamientos productivos en el sur de Tlaxcala, México
María del Pilar Jiménez Márquez



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 35
Septiembre - Octubre 2016
Características y determinantes de la informalidad laboral en México
Enrique Cuevas Rodríguez, Hugo Antón de la Torre Ruiz y Saúl Oswaldo Regla Dávila



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 36
Noviembre - Diciembre 2016
Desarrollo regional y terciarización: los casos de Guanajuato y Querétaro, México
Jordy Micheli Thirion



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 37
Enero - Febrero 2017
Sostenibilidad de pequeños productores en Tlaxcala, Puebla y Oaxaca, México
Benjamin Carrera Chávez y Rita Schwentesius Rindemann



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 38
Marzo - Abril 2017
Estructura regional y polarización económica-poblacional en el centro de México
Alejandra Berenice Trejo Nieto



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 39
Mayo - Junio 2017
Orígenes del neoestructuralismo latinoamericano
Carlos Malloquín Suzarte



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 40
Julio - Agosto 2017
Crecimiento económico en México y manufactura global
Alfredo Erquiza Espinal y Roberto Ramírez Rodríguez



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 41
Septiembre - Octubre 2017
Neoliberalización, turismo y socioeconomía en Baja California Sur, México
Mamuel Ángeles, Alba E. Gómez y Ricardo Bórquez



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 42
Noviembre - Diciembre 2017
Las microempresas y la reducción de la pobreza en Jalisco, México
María Alejandra Santos Huerta y Leo Guzmán Anaya



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 43
Enero - Febrero 2018
Las zonas económicas especiales en el suroeste de México y el desarrollo regional
José Manuel Orozco Plascencia



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 44
Marzo - Abril 2018
Relocalización de la industria manufacturera en México en la apertura comercial 1980-2014
Jorge Rafael Figueroa Elene, Tomás Arroyo Parra y Anelvis Aragón Jiménez



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 45
Mayo - Junio 2018
Agencia y Pobreza en la población económicamente activa mexicana
María Teresa Herrera Rendón Nebel y Miguel Ángel Díaz Carreño



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 46
Julio - Agosto 2018
Reestructuración industrial y empleo en Baja California, México (1989 - 2014)
Martín Ramírez Urquidí, Juan Antonio Meza Fregoso y Luis Armando Becerra Pérez



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 47
Septiembre - Octubre 2018
Ciencia, tecnología e innovación en México: un análisis de la política pública
Claudia Díaz Pérez y Moisés Alejandro Alarcón Osuna



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 48
Noviembre - Diciembre 2018
Los límites del crecimiento económico en la frontera norte de México
Luis Enrique Gutiérrez Casas



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 49
Enero - Febrero 2019
La era de Trump y sus impactos en la frontera norte de México
Dirección General Noemé Varios autores



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 50
Marzo - Abril 2019
Diversificación productiva y especialización sectoriales en Chile
Ignacio Rodríguez Rodríguez Paulina Sahuaza Martínez



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 51
Mayo - Junio 2019
Impacto de la homologación del IVA en el consumo de los hogares de Baja California, Baja California Sur y Quintana Roo, México
Rolando Israel Valdez Ramírez y Emilio Hernández Gómez



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 52
Julio - Agosto 2019
Las remesas internacionales del PTAT y su impacto en el capital humano
Román Sánchez Dávila Lidia Carvajal Gutiérrez y Oswaldo García Salgado



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 53
Septiembre - Octubre 2019
How economics forget power
Carlos Mallorquín



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 54
Noviembre - Diciembre 2019
Modelos de transporte por carretera y emisiones de carbono aplicables en las ciudades y su entorno
Pablo Martín Urbano, Juan Ignacio Sánchez Gutiérrez y Abri Yuriko Herrera Ruiz



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 55
Enero - Febrero 2020
La estrategia urbanizadora de un espacio rural. El caso de Matatlán, México, 2005-2015
Javier Rentería Vargas, María Evangelina Salinas Escobar, María Teresa Rentería Rodríguez y Amando Chávez Hernández



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 56
Marzo - Abril 2020
Indicador integral de dotación de infraestructuras en las entidades federativas de México, 2005-2015
Anelvis Aragón Jiménez y Jorge Rafael Figueroa Elene



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 57
Mayo - Junio 2020
Unconventional monetary policy and creditmarket activity
Juan Carlos Medina Guirado



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 58
Julio - Agosto 2020
Endogeneidad territorial, cadenas de valor global y la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible. El caso de San Luis Potosí (México)
Cuanthémoc Modesto López y Leonardo David Tenorio Martínez



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 59
Septiembre - Octubre 2020
La pobreza digital en México: un análisis de indicadores de uso y disponibilidad tecnológica
Alejandro Nava Galán y Alhambra Padilla Martínez



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 60
Noviembre - Diciembre 2020
El índice de desarrollo de TIC en las economías urbana y rural de México
Marlen Martínez Domínguez y Jimena Méndez Navarro

Números anteriores



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 61
Enero - Febrero 2021
Análisis del gasto corriente en los municipios rurales de Michoacán, México, 2001-2015
René Colín Martínez y
Hugo Amador Herrera Torres



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 62
Marzo - Abril 2021
El impacto socioeconómico global del COVID-19: un análisis basado en brotes epidémicos para Nueva Zelanda
Alan Alejandro Zepeda Contreras y
Rafael Trucha Regalado



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 63
Mayo - Junio 2021
Población y desafíos en el noroeste del estado de Chihuahua, México. Una mirada desde la escuela pública
Fernando Sandoval Gutiérrez,
Claudia Teresa Domínguez Chavira
y Patricia Islas Salinas



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 64
Julio - Agosto 2021
Isotopías de sostenibilidad urbana y regional en el Estado de México
María Estela Orozco-Hernández



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 65
Septiembre - Octubre
Marco TOE para diferenciar la simulación del ERP en franquistas y empresas familiares mexicanas
Silvia Leticia López Rivas,
Janet Ayup González y
Adriana Méndez Wong



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 66
Noviembre - Diciembre
La actividad turística y su impacto en la estructura sectorial de la economía de Baja California Sur, México
Ismael Rodríguez Villalobos



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 67
Enero - Febrero
Carencia alimentaria, cadenas productivas y políticas públicas para el sector agrícola en México
Luis Kato Maldonado y
Guadalupe Huerta Moreno



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 68
Marzo - Abril
Efecto de la gestión del factor humano en la flexibilidad y la efectividad organizacionales en PYMEs turísticas mexicanas
María Alondra de la Llave Hernández,
Diana Donaji del Callejo Canal
y Margarita Edith Canal Martínez



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 69
Mayo - Junio
Políticas públicas municipales para enfrentar la pandemia de COVID-19: el caso de los municipios de Michoacán, México
Manuel Vázquez Hernández,
Carlos Francisco Ortiz Paniagua



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 70
Julio - Agosto
Movilidad y desarrollo urbano: una revisión de los factores estratégicos de su gobernanza y sostenibilidad
Francisco Javier Rosas Ferrusca,
Pedro Leobardo Jiménez Sánchez,
Juan Roberto Calderón Maya



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 71
Septiembre - Octubre
Efecto de las variables socioeconómicas en la inflación y el desempleo en México, 1980 - 2019
Esther Figueroa Hernández,
Francisco Pérez Soto,
Lucila Godínez Montoya,
Rebeca Alejandra Pérez Figueroa



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 72
Noviembre - Diciembre
Condiciones sociales y de salud como determinantes de los contagios y fallecimientos por la covid-19 en México
Enrique Cuevas Rodríguez,
Bernardo Jaén Jiménez,
María Soledad Castellanos Villarruel



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 73
Enero - Febrero
La gestión de los recursos hídricos en el municipio de Culiacán, Sinaloa, México
Jorge Rafael Figueroa Elenes,
Rafael Rentería Escobar
y Pablo Martín Urbano



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 74
Marzo - Abril
El crecimiento de la economía subterránea en Mesoamérica
Aurora Furlong y Zacaula
Raúl Netzmalcoyotzi Luna
Edwin Hernández Herrera



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 75
Mayo - Junio
Desarrollo sustentable y salud en el medio urbano. El caso de Oaxaca, México
Andrés Miguel Cruz,
Ruffo Caín López Hernández,
Andrés Enrique Miguel Velasco,
Consuelo Mireya Divila Núñez



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 76
Julio - Agosto
Las nuevas redes de centros de desarrollo tecnológico aplicado. Una aproximación al caso británico
Germán Herrera Bartis,
Patricia Gutti



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 77
Septiembre - Octubre
Los programas de medicina de precisión y los desafíos para la gestión de la salud pública
Guillermo Foladori,
Ericka Bracamonte-Aramburo



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 78
Noviembre - Diciembre
Diversidad y precariedad laboral: el trabajo doméstico de mujeres indígenas en municipios de Chihuahua, México
Juan Jaime Loera González



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 79
Enero - Febrero
Impacto de variables subjetivas en la formación de la confianza del consumidor en México
Itzel Gabriela Sáenz Canales,
David de Jesús González Milán,
Adanely Avila Arce



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 80
Marzo - Abril
Resiliencia empresarial y COVID. Un estudio local para el estado de Chihuahua, México
Javier Martínez Morales,
David de Jesús González Milán,
Adanely Avila Arce



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 81
Mayo - Junio
Desarrollo urbano inteligente sensible al agua: lineamientos para su diseño
Sandra Cecilia Rodríguez Martínez,
Francisco Javier Rosas Ferrusca,
Ryszard Edward Rozga Luter



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 82
Julio - Agosto
Percepción de la calidad del servicio público de salud en Morelia, Michoacán (México)
Ma del Carmen Monserrat
Gutiérrez Herrera,
Francisco Javier Ayvar - Campos



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 83
Septiembre - Octubre
Competencia electoral, migración y gasto público local
Raúl Alberto Ponce Rodríguez



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 84
Noviembre - Diciembre
La falta de agencia como determinante de la pobreza en México
María Teresa Herrera Rendón Nebel,
Miguel Ángel Díaz Carreño



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 85
Enero - Febrero
**Motorización metropolitana:
un análisis del crecimiento
exponencial del parque
vehicular**
Francisco Javier Rosas Ferrusca



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 86
Marzo - Abril
**La Microcuenca del río Chiquito
de Morelia, México: un análisis
ambiental, biofísico y
socioeconómico**
Katia Vianney Miranda Gallegos
Diana Laura Rangel Vargas
Rafael Trueba Regalado



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 87
Mayo - Junio
**Aglomeraciones productivas,
una alternativa para el
desarrollo regional
de Sinaloa, México**
Rosa Kareilly López Rubio
Jorge Rafael Figueroa Elenes



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 88
Julio - Agosto
**Reproducción social y prácticas
de salud en un contexto rural
de marginación en
Jalisco, México**
Edith Carrillo Hernández

I. Para el documento general:

Tipo de letra: Times New Roman.

Tamaño: 11 puntos.

Interlineado: 1.5 espacios.

Títulos y subtítulos:

El texto principal en 11 puntos. Títulos 12 puntos (en resaltado). Subtítulos 11 puntos. Cada título y subtítulo deberá numerarse bajo el siguiente orden: 1, 1.1, 2, 2.1, 2.2...

La extensión máxima de los cuadernos de trabajo será de 40 cuartillas.

La primera vez que se emplee una sigla en el texto se especificará primero su equivalencia completa y después la sigla.

II. Hoja de presentación:

Título:

14 puntos, centrado, resaltado.

Nombre de autor(es):

12 puntos

Resumen y abstract:

Debe incluir resumen en español y abstract (diez puntos), no mayor a 250 palabras

Palabras clave:

Incluir entre tres y cinco palabras clave, en español e inglés

Referencia del autor o autores:

Institución de adscripción, grado académico y líneas-grupos de investigación que desarrolla y a los que pertenece.

III. Sistema de referencia de citas:

APA

Las citas bibliográficas en el texto deberán incluir entre paréntesis sólo el apellido del autor, la fecha de publicación y el número de página; por ejemplo: (Quilodrán, 2001: 33).

IV. Notación en sección de bibliografía y fuentes de información:

Se deberá incluir al final del texto. Toda referencia deberá estar mencionada en el texto o notas de pie de página.

Cada referencia iniciará con el primer apellido o los apellidos, luego el nombre del autor, y después, entre paréntesis, el año de publicación seguido de un punto. Ejemplos:

Se deberá incluir al final del texto. Toda referencia deberá estar mencionada en el texto o notas de pie de página

Cada referencia iniciará con el primer apellido o los apellidos, luego el nombre del autor, y después, entre paréntesis, el año de publicación seguido de un punto. Ejemplos:

Artículo:

Ros, Jaime (2008). “La desaceleración del crecimiento económico en México desde 1982”, en Trimestre Económico, vol. 75, núm. 299, pp. 537-560.

Libro:

Villarreal, René (2005). Industrialización, competitividad y desequilibrio externo en México. Un enfoque macroindustrial y financiero (1929-2010), México, Fondo de Cultura Económica.

Capítulo de libro:

Castillo, Manuel Ángel (2003). “La política de inmigración en México: un breve recuento”, en Manuel Ángel Castillo, Alfredo Lattes y Jorge Santibáñez (coords.), Migración y fronteras, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte / Asociación Latinoamericana de Sociología / El Colegio de México, pp. 425-451.

V. Notas de pie de página:

Se utilizarán para hacer indicaciones complementarias, aclaraciones o ampliación de una explicación. La nota de pie de página en Times New Roman, 10 puntos.

VI. Tipología de imágenes dentro del texto:

Cuadro

Gráfica

Diagrama

Mapa

Figura

Todas las imágenes deben ser numeradas y mencionadas dentro del texto. A toda imagen debe incluirse la fuente.

Las indicaciones de la imagen: tipo y número de imagen, título de imagen y fuente se escriben en 10 puntos. En el texto poner como imagen los mapas, figuras, gráficas y diagramas –con el ánimo de no perder el formato realizado por el autor.

VII. Ecuaciones y fórmulas:

Si se utilizan ecuaciones o fórmulas deberá utilizarse el editor de ecuaciones de Word y numerarse.

VIII. Envío de trabajos

Los trabajos deben ser enviados a la dirección de correo: lgtz@uacj.mx. Con el Dr. Luis Enrique Gutiérrez Casas, editor de esta publicación.

La aceptación de cada colaboración dependerá de la evaluación de dos dictaminadores especialistas en la materia que se conservarán en el anonimato, al igual que el autor (autores) para efectos de la misma.

I. For General Document:

Font type: Times New Roman.

Size: font size 11.

Paragraph: 1.5 line spacing.

Titles and subtitles: Main text font size 11. Titles font size 12 (Bold). Subtitles font size 11.

Each title and subtitle should be numbered in the following order: 1, 1.1, 2, 2.1, 2.2...

The maximum length of the workbooks will be 40 pages.

The first time an abbreviation is used in the text will be specified first complete equivalence and then stands.

II. Front cover:

Title:

Font size 14, centered, Bold.

Author name(s):

Font size 12.

Abstract:

It should include abstract in Spanish and abstract (font size 10), no more than 250 words.

Keywords:

Include three to five keywords, in Spanish and English.

Reference of author:

Institution of affiliation, academic degree and line-developed by research groups and belonging.

III. Bibliographical appointment system:

APA

Citations in the text should include between parentheses only the author's name, publication date and page number, for example:

(Quilodrán, 2001: 33).

IV. Notation about Bibliography section and Information fonts:

Should be included at the end of the text. All references must be mentioned in the text or footnotes page.

Each reference starts with the first name or last name, then the name of the author, and then, in parentheses, the year of publication followed by a period. Examples:

Article:

Ros, Jaime (2008). "La desaceleración del crecimiento económico en México desde 1982", en Trimestre Económico, vol. 75, núm. 299, pp. 537-560.

Book:

Villarreal, René (2005). *Industrialización, competitividad y desequilibrio externo en México. Un enfoque macroindustrial y financiero (1929-2010)*, México, Fondo de Cultura Económica.

Book chapter:

Castillo, Manuel Ángel (2003). “La política de inmigración en México: un breve recuento”, en Manuel Ángel Castillo, Alfredo Lattes y Jorge Santibáñez (coords.), *Migración y fronteras*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte / Asociación Latinoamericana de Sociología / El Colegio de México, pp. 425-451.

V. Footnotes:

Must be used to make additional indications, clarification or expansion of an explanation. The footnotes must be in Times New Roman, font size 10.

VI. Image typology inside text:

Picture

Graph

Diagram

Map

Figure

All images must be numbered and mentioned in the text, should include the source image. The indications of the image: type and number of image, image title and source are written in 10 font size. In the text set as image maps, figures, graphs and charts-with the intention of not losing the formatting by the author.

VII. Equations and Formulae:

When using equations or formulas should be used in Microsoft Word equation editor and numbered.

VIII. Paper sending

Entries must be sent to the email address: lgtz@uacj.mx. With Dr. Luis Enrique Gutiérrez Casas, editor of this publication.

Acceptance of each collaboration will depend on the evaluation of two examiners skilled in the art to be kept anonymous, like the author(s) for the same purposes.



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
CIUDAD JUÁREZ



Red
Iberoamericana
de Estudios
del Desarrollo

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
Número 89, septiembre - octubre de 2025

Director y editor

Dr. Luis Enrique Gutiérrez Casas

Comité editorial
Sección internacional

Dra. Sofía Boza Martínez (Universidad de Chile, Chile)
Dra. Olga Biosca Artiñano (Glasgow Caledonian University, Reino Unido)
Dra. Ángeles Sánchez Díez (Universidad Autónoma de Madrid, España)
Dr. Thomas Fullerton Mankin (University of Texas at El Paso, Estados Unidos)
Dr. Adrián Rodríguez Miranda (Universidad de la República, Uruguay)
Dra. Ikuho Kochi (Kanazawa University, Japón)
Dr. Pablo Galaso Reca (Universidad de la República, Uruguay)

Sección local
(Universidad Autónoma de Ciudad Juárez)

Dra. Myrna Limas Hernández
Dra. Rosa María García Almada
Dr. Raúl Alberto Ponce Rodríguez
Dr. Isaac Leobardo Sánchez Juárez
Dr. Héctor Alonso Barajas Bustillos
Dr. Juan Carlos Medina Guirado
Mtra. María Del Socorro Velázquez Vargas



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
CIUDAD JUÁREZ

Economía, Población y Desarrollo
ISSN 2007-3739

Edición impresa:
Número de reserva 04-2022-071309174300-102
Edición digital:
Número de reserva 04-2021-081717103700-203

www.riedesarrollo.org



Publicación afiliada a la Red Iberoamericana de
Estudios del Desarrollo

© Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
Avenida Plutarco Elías Calles #1210, Fovissste Chamizal
Ciudad Juárez, Chih., México.
www.uacj.mx